

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

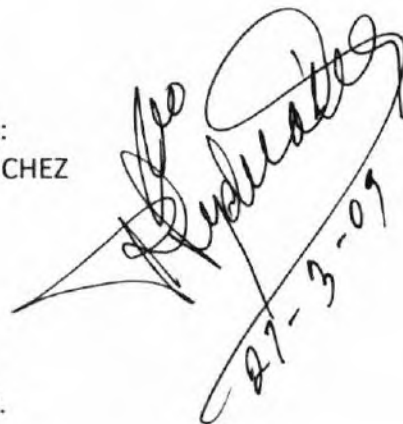
CURSO:
MODELOS DE EVALUACIÓN

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO EN LA
REGIÓN EDUCATIVA DE PANAMÁ CENTRO,
EL CASO DEL INSTITUTO NACIONAL**

PRESENTADO POR:
MARBELIS SEVILLANO
ZAHIK IVAN ÁLVAREZ
ARTURO RIVERA
GINA GARCÉS

A CONSIDERACIÓN DE LA:
MGTRA. LEYLA LYDNA DE SÁNCHEZ

PANAMÁ, FEBRERO 2009.



Handwritten signature and date: 27-3-09

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	v
INTRODUCCIÓN	vii
1. Objetivos	
1.1- Generales	9
1.2- Específicos	9
2. Propósito	9
3. Audiencia Evaluativa	9
3.1- Primarias	10
3.2- Secundarias	10
4. Antecedentes	10
4.1- Ministerio de Educación	11
4.2- Instituto Nacional de Panamá	14
5. Descripción Del Programa	15
5.1- Escenario	15
5.2- Proceso De Planeación Estratégica	17
5.3- Contenido Básico En El Proyecto Educativo	17
5.4- Contenido Del Proyecto Educativo De Centro – El Caso Instituto Nacional De Panamá	18
6. Disposiciones Legales Que Reglamentan La Participación De Las Asociaciones De P/M De Familia En El Proceso De Planificación Del Proyecto Educativo de Centros	20
7. Población y Muestra	23
8. Metodología	24
8.1- Dimensiones e indicadores	24
8.2- Técnicas para la obtención de información	25
8.3- Instrumentos para la recolección de información	27
8.4- Validación y ajustes	30
9. Análisis de la evaluación y discusión de resultados	32
9.1- Presentación Y Análisis De Los Resultados Cuantitativos	32

9.2-	Análisis Cualitativo	56
9.2.1-	Hallazgos	56
9.2.2-	Reflexiones	57
10.	Cronograma de trabajo	59
	CONCLUSIONES	60
	RECOMENDACIONES	61
	BIBLIOGRAFÍA	63
	ANEXO	
	• Propuesta de Mejora	
	• Índice de cuadros y gráficas	
	• Presupuesto	
	• Evidencias	
	• Instrumentos	
	• Proyecto Educativo de Centro del Instituto Nacional de Panamá	



Instituto Nacional

*Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional*

RESUMEN EJECUTIVO

Con el interés de contribuir en el mejoramiento de la administración escolar, en Panamá, se realiza la presente evaluación del PEC (Proyecto Educativo de Centro), a fin de que los centros escolares sean administrados con mayor eficacia de cara a la calidad del aprendizaje de los estudiantes, y en consecuencia de un ciudadano capaz y competente para impulsar nuestro país al desarrollo.

Esta evaluación, responde a la evaluación de programas, para lo cual, se empleó el paradigma cualitativo y cuantitativo, el primero mediante entrevista a profundidad, observación y análisis de documento; el segundo, mediante la aplicación de encuestas todas ellas realizadas en el Instituto Nacional de Panamá, escenario que evaluamos como referencia a la ejecución del PEC (Proyecto Educativo de Centro), que propone el Ministerio de Educación en todos los centros escolares del país.

Los resultados de la evaluación los clasificamos en cuatro grandes fases a saber:

- **Elaboración:** en esta fase, se considera que se cumple con los lineamientos legales, por lo que todos los centros escolares para poder obtener recursos financieros, debe presentar y sustentar el PEC (Proyecto Educativo de Centro), de su centro escolar.
- **Participación:** la información obtenida aquí, nos refiere al hecho de que no todos los integrantes de la Comunidad Educativa Escolar, se integran al PEC (Proyecto Educativo de Centro), por lo que se deja esa responsabilidad a los representantes de cada sector y coordinadores.
- **Ejecución:** en esta fase, la información que resultó de esta evaluación señala que el exceso de burocracia, atrasa toda la gestión administrativa, así como limita la posibilidad de obtener recursos materiales de calidad, pues se les limita a indicar que sólo se puede adquirir recursos ingresando al sistema de Panamá Compra.
- **Evaluación:** durante el proceso y al final de toda labor es importante realizar acciones que coadyuven a mirar a tiempo el FODA, de este modo la planificación es cónsona a la realidad y prevé situaciones conflictivas, sin embargo, esta evaluación manifiesta que este acto no se lleva a cabo durante el proceso ni al final de la ejecución del PEC (Proyecto Educativo de Centro).

La información surgida de esta evaluación, nos llevó a considerar la necesidad de realizar reformas al PEC (Proyecto Educativo de Centro), en materia de:

- Promover la participación activa de todos sus integrantes, durante todo el proceso, planificación, ejecución, evaluación del PEC (Proyecto Educativo de Centro).
- Solicitar a las autoridades del Ministerio de Educación, dar amplitud en los procesos de adquisición de recursos materiales, a fin de que cada centro escolar tenga la libertad de adquirir recursos de calidad y en el tiempo que se requieran. Toda vez que se cumple fielmente con los controles fiscales correspondientes.
- Implementar un instrumento de evaluación de PEC (Proyecto Educativo de Centro), como elemento fundamental del mismo, y para poder presentar el de cada año subsiguiente y así ser merecedor de recibir los recursos financieros del año siguiente.

A nuestra consideración este programa denominado, PEC (Proyecto Educativo de Centro), ha sido innovador y ha mejorado la administración de los centros escolares de nuestro país, sin embargo, se hace urgente realizar los ajustes aquí referidos.

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso permanente que requiere ser administrado con todos los recursos materiales, humanos, financieros, pedagógicos entre otros, que permitan al estudiantado tener acceso a un conocimiento significativo y vanguardista, por lo que la administración de los centros escolares, debe responder a todo un cúmulo de necesidades en esta materia.

El PEC (Proyecto Educativo de Centro), es un programa mediante el cual el Ministerio de Educación, implementa controles en materia administrativa, que respondan a las necesidades de los estudiantes, para alcanzar el perfil de ciudadano que exige nuestra sociedad y el mundo actual en pos del desarrollo.

Por lo antes mencionado, se presenta en este documento la evaluación del PEC (Proyecto Educativo de Centro), siguiendo los paradigmas de la evaluación cualitativa y cuantitativa, en la que se estudia el caso, Instituto Nacional de Panamá.

Esta evaluación, aplica instrumentos tales como: entrevista a profundidad, encuesta y análisis de documentos, lo mismo que elementos de la observación, cada uno de ellos con la oportuna participación y colaboración del personal docente, administrativo, padres y madres de familia del Instituto Nacional de Panamá.

Este documento desarrolla una estructura, en la que en un primer momento se describe el tipo de evaluación a realizar, se describe el escenario donde se estudia el caso del Instituto Nacional de Panamá, se señala el fundamento legal que sustenta el PEC (Proyecto Educativo de Centro), las estrategias y técnicas para obtención de información y datos; posteriormente puntualizamos el análisis del programa en cuestión, lo mismo que el análisis de la aplicación de los instrumentos, mediante cuadros y gráficas debidamente explicadas con las respectivas reflexiones que responden a los paradigmas evaluativos, antes referidos.

En consecuencia, se levanta una propuesta de mejora del PEC (Proyecto Educativo de Centro), para lograr inmediatos, eficaces y efectivos resultados en la administración de centros escolares, que urge hoy día para una educación de calidad.

ASPECTOS GENERALES

1- Objetivos

Para evaluar el Proyecto Educativo de Centro, se proponen los siguientes objetivos.

1.1- Generales:

- Identificar indicadores de los PEC, que permitan evaluar su eficacia en los centros escolares.
- Determinar estrategias que permitan detectar las fortalezas y debilidades de los PEC, para obtener resultados en beneficio de la calidad de la educación, desde el centro escolar.

1.2- Específicos

- Evaluar si los resultados que se esperan alcanzar, van progresando de acuerdo a los recursos previamente estimados.
- Determinar si los logros del PEC apuntan a la Visión, Misión y Objetivos establecidos por la Comunidad Educativa Escolar.
- Identificar debilidades y procesos no deseados a fin de ofrecer un proyecto acorde a las necesidades del centro escolar.
- Establecer líneas básicas para generar una propuesta de evaluación institucional del proyecto Educativo de Centro a fin de justificar el modelo existente en el Ministerio del Educación.

2- Propósito

El propósito de la evaluación:

- Evaluar el Proyecto Educativo de Centro (PEC) del Instituto Nacional, de cara a elevar la calidad de la educación desde el centro escolar.

3- Audiencia Evaluativa

La evaluación tiene como audiencias aquellos entes que tienen algún interés sobre el Proyecto educativo de centro, para las escuelas de la República de Panamá.

3.1- Primarias

Las audiencias primarias, la integran aquellas personas e instituciones que por su relación directa con el programa que ahora nos ocupa, entre ellas tenemos:

- Mediadora del Curso de Modelos de Evaluación, de la Maestría en Métodos de Investigación y Evaluación Educativa.
- Rector del Instituto Nacional
- Ministerio de Educación - Director General de Planificación

3.2- Secundarias

Las audiencias secundarias, la integran aquellos que están involucrados en el programa y que colaboran con la información sobre este, para la respectiva evaluación, como lo son:

- Administrativos
- Directivos
- Asociación de padres de familia.
- Supervisores
- Docentes

4- Antecedentes

Los antecedentes del PEC (Proyecto Educativo de Centro), programa innovador para la administración de los centros escolares, surge tal como se expone a continuación, en primera instancia presentamos lo referente al Ministerio de Educación y luego al Instituto Nacional de Panamá.

Pero cabe señalar antes que La ley 13 de nominada Ley Wilson apuntaba a desarrollar una partida para los centros educativos del país. Se enfocaba un porcentaje del fondo del seguro educativo, aproximadamente el 27% del seguro educativo que oscilaba entre 20 y 24 millones de Dólares que se designaba al 100 % de las 152 escuelas del país a nivel secundario y que tenía como propósito asignar fondos para gastos menores como reparaciones menores fondo de bienestar estudiantil entre otros; estos fondo serán de manejo del director del centro escolar con la ayuda del contable lo cual produjo malos manejos y malversación de fondos; que trajo como consecuencia investigaciones, separación de directores, sanciones y hasta destituciones.

4.1- Ministerio de Educación

El marco puramente teórico sobre la organización de los centros escolares, ya sean públicos o privados, establece que el Proyecto Educativo (PEC) tiene como finalidad contribuir en la organización y gestión del cumplimiento de los principios educativos que han de presidir las actividades educativas del nivel local.

El consabido carácter teórico del PEC ya plantea las primeras dudas a la Comunidad Educativa, sobre: ¿es importante hacerlo?, ¿para qué sirve reflejar en un papel lo que después será muy complicado llevar a la práctica?, ¿se trata sólo de un trámite 'burocrático' que la administración educativa exige? Muchas veces se convierten en una faena pesada, pues se sale de la práctica habitual del profesorado, más centrado en su tarea diaria con los alumnos que en redactar una serie de normas e intenciones educativas.

Se debe tener presente que la actividad educativa ha de estar caracterizada por un determinado grado de intencionalidad, una serie de objetivos por cumplir y, ¿qué mejor manera de conseguirlos que planeando, sistematizando un esfuerzo conjunto? Probablemente nos costará su elaboración y redacción, pero hemos de lograr que todo ese conjunto de intenciones queden refrendadas por escrito

■ Proceso de planeación estratégica

- *Los miembros de la CEE, participarán en este proceso de forma diferenciada, dependiendo del nivel de involucramiento que se tenga en los distintos ámbitos de la gestión educativa, Así tendremos diferentes niveles:*
- *Nivel Informativo. Es el nivel más elemental y básico de participación. Consiste en distribuir información sobre las distintas responsabilidades de los miembros de la CEE en la elaboración, desarrollo y ejecución del PEC, así como de los diversos procedimientos administrativos a seguir en el Centro Escolar, Calendario de actividades, etc.*
- *Nivel Colaborativo. Es indispensable tener en cuenta que la participación de la CEE, es Voluntaria, no es objeto de remuneración económica, por lo que la misma es brindada en el tiempo disponible de cada miembro.*

- Nivel de consulta; En este nivel participan todos los miembros de la CEE, por lo general mediante la forma de Asamblea, en el mismo, se determinan los diversos problemas o necesidades que aquejan al centro educativo.

- Nivel de Toma de decisiones: En este punto los participantes deberán tomar decisiones en forma democrática sobre los pasos a seguir para la solución de la problemática del centro educativo y su entorno.

- Nivel de seguimiento y evaluación: Para participar en este nivel se requiere un amplio conocimiento de los objetivos y metas que persigue el centro educativo. Involucra aspectos de rendición clara de las cuentas, en forma oportuna y transparente.

- Objetivos del Proyecto Educativo de Centro según el Ministerio de Educación

* Conformar una escuela con unos principios claros y diferenciadores, que le confieran un estilo propio.

* Lograr una mayor coordinación y unificación de criterios, evitando las clases-islas.

*Mejorar la comunicación en el centro.

*Plantear una planificación que evite la habitual improvisación e incertidumbre.

* Conseguir una mejor y más racional participación de todos los miembros de la Comunidad escolar.

*Controlar lo incontrolable y formalizar lo informal.

* Abrirse hacia el exterior, hacia el entorno

Los objetivos generales deben abarcar los cuatro ámbitos principales

- En lo pedagógico, se describen las orientaciones de la actividad principal del centro educativo: su propuesta pedagógica.
- En lo administrativo, se plasman los lineamientos del manejo y gestión de recursos humanos, económicos y materiales.
- En lo organizativo, se plantean las formas de estructurar las actividades y personas para lograr la misión del centro.

- *En lo comunitario*, se orientan las relaciones humanas y la relación del centro con la comunidad. (fuente MEDUCA)

- Filosofía: Las finalidades del PEC son cuatro fundamentalmente:

- Posibilitar y facilitar la participación en las instituciones escolares de los diferentes agentes externos e internos de la Comunidad Educativa, permitiendo una mayor trascendencia de lo que se realiza en el centro hacia el exterior y viceversa.
- Fomentar las relaciones y el aprovechamiento de los recursos del medio para su conocimiento, a través de las actividades extraescolares (culturales en el centro, salidas, etc.).
- Relacionar con la realidad sociocultural los principios e ideario del centro en una mutua relación interactiva en continua reelaboración y replanteamiento que conlleve una auténtica investigación socio-educativa.

- Visión Ministerio de Educación

Al 2015, Panamá contará con un sistema educativo de la más alta calidad y eficacia debidamente institucionalizado, sostenible en el tiempo y ampliamente apoyado por la sociedad.

- Misión Ministerio de Educación

Convertir la educación en el instrumento fundamental del desarrollo humano, de la prosperidad, de la equidad de oportunidades y de la movilidad social, por medio del cual se impulsará el desarrollo sostenible, en términos productivos, económicos y sociales, en la República de Panamá.

LEGADO

Un sistema educativo pertinente, que responde a las exigencias del medio con su estructura curricular y su infraestructura física y tecnológica; que ha forjado alianzas

duraderas con la sociedad civil y el sector productivo; que ha establecido una organización interna, eficaz y transparente; y que ha logrado institucionalizar los cambios a nivel de política de Estado, garantizando su continuidad y desarrollo.

4.2- Instituto Nacional de Panamá

Los antecedentes del Instituto Nacional de Panamá, enmarcan una situación histórica y que tradicionalmente se ha destacado por el desarrollo de la más diversa y variada gama de actividades comerciales como también hay un gran auge en la actividad empresarial.

Ofrece una preparación tradicionalista debido a su trayectoria histórica que ofrece en el acontecer nacional, y busca brindar a sus estudiantes los avances científicos, tecnológicos y culturales del mundo actual; con una modalidad académica de pre-media, de 7° al 9° grado y la media conformada en Bachillerato en Ciencias, Bachillerato en Letras y con una categoría legal de primera especialidad, aunque con muchas carencias en sus laboratorios, biblioteca, mobiliario, entre otros.

Desde el punto de vista financiero, ha pasado por deficiencias que han llevado a investigar, trasladar y destituir a algunos directivos, muestra de ello es las carencias que reflejó por muchos años su infraestructura. Gracias a la gestión de otros directivos y la asociación de egresados, se logró aportes financieros importantes que permitieron la reconstrucción del mismo.

Estos hechos, se reflejan en un sinnúmero de centros escolares del país, lo cual llevó al Ministerio de Educación a impulsar los Proyectos Educativos de Centro, con el fin de que exista en estos planificación, mayor control y de calidad.

Es el Instituto Nacional de Panamá, el primer colegio del País, en constituir un reglamento interno que regula el Proyecto Educativo de Centro, según lo regulan las normas del Ministerio de Educación.

- Visión PEC Instituto Nacional de Panamá

Ser un plantel “modelo”, que brinde una educación moderna y de calidad, promoviendo en el estudiante una actitud científica, humanística y crítica frente a los avances tecnológicos aplicables en la transformación y desarrollo de su entorno y en beneficio de todo el país.

- Misión PEC Instituto Nacional de Panamá

Alcanzar el desarrollo integral del educando a través de una oferta curricular flexible de acuerdo a las necesidades de la población; la capacitación, oportuna y renovada, dirigida a los miembros de la comunidad educativa, mediante la aplicación de nuevas estrategias metodológicas en el proceso educativo. La ampliación y renovación de la infraestructura física escolar y la adquisición y canalización efectiva de todos los recursos humanos, materiales y financieros incorporados en todo momento a la comunidad educativa.

5- Descripción Del Programa, Proyecto Educativo de Centro

Por la necesidad de asegurar a las futuras generaciones, un sistema educativo que responda al perfil de ciudadano, que se adecue a la sociedad y al desarrollo del país; es necesario planificar las acciones que guíen este proceso, en tal sentido se describe la planificación que respalda al Proyecto Educativo de Centro, que ahora es objeto de evaluación.

5.1- Escenario

La evaluación del programa (PEC), se realiza en un centro educativo, de educación pre-media y media. Cuenta con cuatro edificios propios, (tres con aire acondicionado), 75 aulas de clases y 13 laboratorios, todos ellos datan de 1909, cuya posición geográfica y devenir histórico se ha perfilado como el primer colegio del país.

En lo que respecta a la administración, está liderado por un Rector encargado que cuenta con la formación de Magíster en Geografía Historia, Docencia Superior, Doctorado en Educación y una Vicerrectora académica, quien cuenta con la formación de Magíster en Lingüística y Docencia Superior. Por otro lado el personal está compuesto por 55 miembros del personal

administrativo, tales como un departamento de secretaría, entre las que se cuenta aquellas con títulos de secretarías ejecutivas, las secretarías de nivel con un nivel académico de bachiller y otras con créditos de licenciatura en diversas áreas destinadas para atender funciones como tomar apuntes, actividades de oficinista, capturar y registrar datos, entre otras funciones inherentes a su cargo.

El personal docente lo integran 119 docentes y 6 asistentes de laboratorio. La mayoría tienen más 5 años de servicio dedicados a la institución tienen aproximadamente entre 28 y 55 años los cuales poseen el grado de licenciatura en sus áreas académicas, maestrías y doctorados en educación, cada uno ejerce de acuerdo a su especialidad

La población estudiantil la conforman 2566 estudiantes, de los cuales 1379 pertenecen a educación pre-media y 1187 de educación media. Vienen de diferentes áreas de la ciudad capital desde el centro de la ciudad, como de Chilibre, Tocumen Arraiján. Pertenecen a hogares de diversos estratos económicos y familiares, muchos se destacan en deporte, la música, el folklore.

La población estudiantil aquí descrita corresponde al nivel de educación pre-media y media, cuenta con los programas de estudio tradicionales en Bachiller en Ciencias y Bachiller en Letras.

Las organizaciones existentes son 18: Junta Directiva de la Comunidad Educativa, Asociación de Padre y Madres de Familia, Sociedad de Graduandos, Comisión de Servicio Social, Club de Ajedrez, Cruz Roja, Embajada Cultural, Cuadro de Honor, Asociación de Profesores, Asociación Pro Futuro (integrada por Egresados), que están operantes. Cada una de estas asociaciones tiene el propósito de contribuir a mejorar y enaltecer la institución desde los aspectos cívicos, sociales y culturales.

En lo que respecta a las finanzas, maneja un presupuesto de B/. 85000.00 (ochenta y cinco mil dólares, con 0/100), del fondo de matrícula del fondo de equidad y calidad de la educación. Adicionalmente 5000.00 de otros ingresos. Su planificación es planteada por los miembros de

la junta de Comunidad Educativa y su ejecución se desarrolla a solicitud de las necesidades del personal.

5.2- Proceso De Planeación Estratégica

Para la elaboración, implementación y evaluación del PEC, es necesario contar con las siguientes condiciones:

En primer lugar considerar los siguientes parámetros, que lo sustenten:

- Ley orgánica de educación.
- Programas de estudios oficiales.
- Documentos de Planes estratégicos de educación.
- Documentos de diálogos de educación.
- Decretos, leyes, y resueltos del sistema educativo.
- Modelos de PEC, de otros centros educativos.
- Resultados del rendimiento académico de estudiantes del centro educativo.

En segundo lugar realizar una labor que sea fortalecida por los siguientes pasos:

- Que la Comunidad Educativa este debidamente informada y motivada a participar
- Contar con una identificación de los elementos significativos de la realidad del entorno del centro educativo, con una visión integral y objetiva.
- Es importante que los miembros de la CEE desarrollen una visión estratégica compartida sobre las acciones a seguir.
- Se establezca un mecanismo de seguimiento y evaluación permanente
- Se identifiquen y designen los recursos posibles y necesarios para los diversos proyectos.
- Se asignen responsabilidades y tiempos de ejecución
- Se genere en la Comunidad Educativa, una actitud positiva hacia los cambios

5.3- Contenido Básico del Proyecto Educativo De Centro

En aras de proponer un marco referencial a las comunidades educativas escolares, el Ministerio de Educación, establece la estructura que debe contener y desarrollarse en el Proyecto Educativo de Centro, según los siguientes puntos:

- Identificación del Centro Educativo
- Análisis de contexto
- Visión
- Misión
- Valores
- Análisis de Problemas
- Posibles Alternativas
- Plan de Acción Anual
- Evaluación

5.4- Contenido del Proyecto Educativo de Centro - El Caso Instituto Nacional De Panamá

En fiel cumplimiento de las normas, el Instituto Nacional de Panamá, luego de jornadas de capacitación al personal, se constituye el primer colegio del país en presentar ante el Ministerio de Educación, el reglamento interno, que regula la Comunidad Educativa Escolar, y de este modo desarrolla el Proyecto Educativo de Centro, siguiendo los parámetros dictaminados por el Ministerio de Educación, tal como se presenta a continuación y que encontramos desarrollado en los anexos de este documento:

Introducción
Justificación

- 1- Contexto Externo
 - 1.1- Aspectos Históricos
 - 1.2- Aspectos geográficos
 - 1.3- Aspectos Demográficos
 - 1.4- Aspectos culturales y Sociales
 - 1.5- Aspectos económicos
 - 1.6- Aspectos políticos
 - 1.7- Aspectos educativos

- 2- Identificación del Centro
 - 2.1- Visión
 - 2.2- Misión

- 3- Análisis FODA
 - 3.1- Factores externos e internos
 - 3.2- Identificación, Análisis de los Problemas y las alternativas de Solución

- 3.2.1- Área Pedagógica
 - 3.2.2- Área Social
 - 3.2.3- Área Gerencial Administrativa
 - 3.2.4- Infraestructura

- 4- Contexto Interno
 - 4.1- Reseña Histórica
 - 4.2- Estructura Administrativa
 - 4.3- Estructura Docente
 - 4.4- Estructura Pedagógica

- 5- Reglamento Interno de la Comunidad Educativa
- 6- Plan de Acción

Anexos
Presupuesto FECE

6. Disposiciones Legales Que Reglamentan La Participación De Las Asociaciones De P/M De Familia En El Proceso De Planificación Del Proyecto Educativo de Centro.

Tal como se señaló en los antecedentes, el Proyecto Educativo de Centro, es el producto de la búsqueda de una mejor administración de los centros escolares de nuestro país, por ende se realizan ajustes, adecuaciones, derogaciones, modificaciones y se crean nuevos ordenamientos jurídicos que regulen esta materia, tal como se presenta a continuación:

- Ley 47 orgánica de educación modificada por la ley 34 de 6 de julio de 1995.

La ley que regula el sistema educativo panameño, denominada Ley Orgánica de Educación, establece en el Capítulo II, artículos del 51 al 53 regula a las Comunidades Educativas Escolares y regionales, que deben existir en todo el territorio nacional.

En ésta ley se establecen: el perfil de las personas que pueden integrar las comunidades educativas, se delimitan las funciones que han de realizar, y el período en el que deben ejercer el cargo.

Más adelante en el Título VI, capítulo III dedicado exclusivamente a la Comunidad Educativa, del artículo 316 al 324, señala la importancia de que existan las asociaciones, federaciones y confederaciones de docentes, estudiantes y padres y madres de familia, a fin de que en armónica colaboración realicen una labor de vigilancia, custodia, asesoría y se fomente el cooperativismo, en todo el accionar educativo para lograr el perfil de ciudadano que exige el país.

- Decreto Ejecutivo 346, de 3 de julio de 2003, “por el cual se reglamenta el proceso de selección de la comunidad educativa escolar, el perfil y el período de vigencia de sus integrantes.

Este decreto ejecutivo, integrado por un total de 14 artículos, establece con claridad cómo debe estar integrada la comunidad educativa, que para tal fin ha de nombrarse una comisión

electoral de manera que se le de participación democrática a todos los interesados en integrarla, previo a la verificación de contar con los requisitos que en estas normas se señalan. Además, este decreto determina, que debido a que las labores que en este estamento se realizan, son adhonoren, el Ministerio de Educación ha de expedir un reconocimiento a quienes lo conformaron, mediante un certificado por los valiosos servicios y en el caso de los docentes se les reconocerá un punto por los valiosos servicios a la educación.

Es claro el decreto en que el período de vigencia de los miembros de la comunidad educativa, a excepción del director del centro escolar, es de dos años, por lo que no se permite la reelección en el cargo.

- Decreto ejecutivo N° 525, de 14 de agosto de 2003, por el cual se crea la Comunidad Educativa Regional y se reglamenta el proceso de selección del perfil y período de vigencia de sus integrantes.

El citado decreto ejecutivo, en este punto, contiene un total de 17 artículos, en los cuales se dictamina la creación de la comunidad educativa regional, en todas las direcciones regionales del país.

En el articulado de este decreto, 525, se describe claramente, quienes deben integrar la comunidad educativa regional, los requisitos para ser miembro, los mecanismos de selección, las funciones de los que integran la comisión de selección así como los requisitos de estos y de los candidatos a la comunidad educativa.

Del mismo modo que en las comunidades educativas escolares, se reconoce a los que la integran un certificado por los servicios realizados y un punto a los docentes por el mismo fin, toda vez que puntualiza que el período solo será por dos años, sin reelección, a excepción del director de la dirección regional de educación.

- Ley N° 49, de 18 de septiembre de 2002, por el cual se modifican artículos del Decreto

de Gabinete 168 de 1971, sobre el seguro educativo, modificado por las leyes 13 y 16 de 1987 y dicta otras disposiciones.

Esta ley está compuesto por 15 artículos, la ley 49, aquí citada, enumera taxativamente, como se constituyen las contribuciones destinadas al seguro educativo, que aportan todos los funcionarios y empleados del país con el fin de ampliar las posibilidades de educación a nivel nacional.

Entre tal distribución se encuentra el denominado FECE (Fondo de Equidad y Calidad de la Educación), que será administrado por el Ministerio de Educación, y distribuido a todas las escuelas y colegios oficiales de primer nivel de enseñanza o educación básica general y segundo nivel de enseñanza o educación media, según lo determinen las normas para este fin.

Entre otros aspectos importantes se describen los controles y correcto uso que se le deben dar a estos fondos. Que en la práctica son custodiados por las comunidades educativas escolares.

- Decreto Ejecutivo, 238. Por el cual se reglamenta el fondo de equidad y calidad de la educación (FECE).

Este decreto conformado por cuatro capítulos, y 48 artículos, dictamina el uso correcto que se le debe dar al fondo de equidad y calidad de la educación (FECE).

En su primer capítulo, establece los mecanismos de administración, en su capítulo segundo, lo dedica a la distribución y uso de los fondos; el capítulo tercero, señala la supervisión que requieren los fondos, y quienes se encargarán de tal labor; al final en el capítulo cuarto, establece la necesidad de evaluación que se le debe dar al uso e impacto de los fondos de equidad y calidad educativa.

- Resuelto 1074, por la cual se distribuye el fondo de bienestar estudiantil.

El resuelto aquí citado, expresa que existirá un fondo de bienestar estudiantil, y lo regula mediante dos artículos, en los que señala la distribución del mismo en el comedor escolar y otros gastos (todos ellos que circundan en la necesidad del bienestar emocional, pedagógico, cultural y económico del estudiante)

- Reglamento interno de la comunidad educativa escolar del Instituto Nacional de Panamá.

En lo que respecta al Instituto Nacional de Panamá, ha sido el primer centro escolar del país en constituir, un reglamento interno propio, acorde con las normas antes expuestas.

Este reglamento interno, constituido por 25 artículos, recoge el contenido y espíritu de las normas que dan existencia y regulan todo el haber de la comunidad educativa escolar.

Todos y cada uno de estos lineamientos jurídicos permiten una mejor administración, mayores controles en el uso y manejo de los recursos de los centro escolares de Panamá.

7- Población y Muestra

Una vez realizada las visitas al escenario y su problemática, lo mismo que de haber leído el programa del Ministerio de Educación, denominado PEC, Proyecto Educativo de Centro; y en consecuencia de los objetivos propuestos en esta evaluación, se consideran los elementos, unidades y muestreo que permitirán alcanzar los objetivos del mismo.

- Población

La población que integra la evaluación del Proyecto Educativo de Centro, el caso Instituto Nacional de Panamá, la conforman 121 docentes de educación secundaria, 64 administrativos, 12 padres de familia.

- Muestra

La evaluación que nos ocupa en esta oportunidad, está integrada por 25 docentes de un total de

221, para el estudio cuantitativo y 11 para el estudio cualitativo; del personal administrativo, la muestra la integran 3 administrativos de un total de 64 miembros de este sector, y de los Padres de Familia, la muestra la integran 2 padres de familia, de un total de 12 que conforman la asociación de padres y madres de familia del plantel.

8- Metodología

Luego de presentar la población y muestra se incluye a continuación la información necesaria que puntualiza los elementos fundamentales de la investigación, denominados “dimensiones e Indicadores”, los cuales permiten determinar los instrumentos para la recopilación de datos del estudio.

Este apartado es especialmente relevante, pues es el que posibilita determinar la calidad del trabajo, donde además se describe el diseño, procedimiento, técnicas e Instrumentación para mirar más a fondo la realidad observada y estudiada en el escenario, por lo que la metodología empleada para esta evaluación, es la siguiente.

8.1- Dimensiones e indicadores

Una vez determinada la muestra según los objetivos, se requiere disponer de los aspectos más relevantes que permiten la construcción de los instrumentos, para recabar la información; he allí que se enumeran las dimensiones y los indicadores de los cuales se extraen los elementos fundamentales que permiten redactar los instrumentos que se aplican, previo a su validación, tal como se presenta en este punto.

En la página siguiente se plasmó, el cuadro N° 1 que presenta la matriz en la que se observan las dimensiones con sus respectivos indicadores, y las interrogantes que se emplearán en los instrumentos a aplicar a los informantes.

CUADRO N° 1 Matriz de las dimensiones e indicadores para elaborar los instrumentos.

Dimensiones	Indicadores	Información requerida
Proyectos Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos en función de la visión y misión del colegio. • Los proyectos responden a las líneas del PEC del Colegio. • Existencia, permanencia y evaluación de los proyectos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe coherencia entre principios, objetivos y estructura organizativa? • ¿Los principios recogen las condiciones y posicionamiento de la institución? • ¿Se llevan a cabo proyectos pedagógicos, en el centro escolar? • ¿Los programas pedagógicos que se realizan en el centro escolar responden PEC? • ¿Existe un equipo de coordinación, seguimiento y evaluación de los proyectos pedagógicos? • ¿Se realizan evaluaciones de los proyectos pedagógicos?
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del PEC • Ejecución del PEC • Evaluación del PEC 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Especifica quién, cuándo fue aprobada y por cuánto tiempo? • ¿Refleja opiniones consensuadas del profesorado y comunidad educativa? • ¿Todos sus apartados se adecuan sus necesidades al contexto? (externo e interno). • ¿Se involucran los administrativos, los docentes, estudiantes y padres de familia en la elaboración, ejecución y evaluación del PEC? • ¿Se realizan evaluaciones al PEC?
Manejo de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Alcances, presentación y seguimiento del Presupuesto • Viabilidad en los trámites requeridos • Nivel de calidad de los recursos requeridos. • Cuidado y mantenimiento de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Detecta y trata de dar respuesta a las necesidades de los alumnos y las alumnas? • ¿La propuesta es realista y viable? • ¿Los trámites cumplen con las normas y son oportunos ante las necesidades? • ¿Los recursos, financieros y materiales son de calidad? • ¿Existe disciplina en el cuidado y mantenimiento preventivo de los recursos?

8.2- Técnicas para la obtención de información.

El enfoque de esta investigación es de tipo **Cuantitativo**. Este trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental:

- Demostrar que la importancia de la participación de los diferentes actores en la elaboración, desarrollo y seguimiento del PEC de un Centro Educativo

seleccionado para tal fin.

El alcance de este estudio es de carácter **Descriptivo**, puesto que nuestra intención es describir los procesos que atañen tanto a los integrantes del Instituto Nacional y su participación. Para esta investigación, se utilizó el método científico, por excelencia, ya que se siguió un procedimiento riguroso formulado de una manera lógica que nos ilustró para organizar y sistematizar la exposición de las diferentes teorías económicas desarrollada en este trabajo de investigación.

Una vez seleccionado el diseño de la investigación apropiado y el tipo de muestra adecuada con el problema de estudio y las preguntas orientadoras, la siguiente fase es identificar las técnicas y los instrumentos para la recolección de la información.

Como se trata de un estudio de tipo descriptivo se utilizaron las siguientes técnicas para la recolección de la información.

- La Observación:

Observar es advertir los hechos como se presentan de una manera espontánea y consignarlo por escrito. La observación como procedimiento de investigación puede entenderse como el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar. (A.L.Cervo. 1995).

Para los fines del presente estudio se va a observar el comportamiento de los docentes, para conocer su nivel de participación en la elaboración del PEC del Instituto Nacional.

- Análisis Documental:

Estas consultas se realizaron a través de obras de reconocidos autores que se refieren al campo de la educación y la gestión educativa. Se revisaron textos, diccionarios, enciclopedias de autores especializados en la Educación relacionados con el tema de Elaboración y evaluación de Proyectos Educativos de Centros, de Gestión de Proyectos, de los cuales se hicieron investigaciones.

8.3- Instrumentos para la recolección de la información.

A razón de dar científicidad al proceso evaluativo, y a la importancia que tienen los instrumentos a emplear, en la recopilación de datos e información, se presenta a continuación la descripción de los que nos permitirán alcanzar los objetivos propuestos.

Para recolectar los datos pertinentes sobre las variables involucradas en la presente investigación, se ha seleccionado la encuesta como instrumento de medición.

En la elaboración de esta investigación se utilizaron tres instrumentos, a saber: la guía de la encuesta, la guía de entrevista y la guía de análisis documental.

Según Hernández Sampieri 1991, *“toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez.* Un instrumento es confiable si su aplicación repetida a los mismos sujetos produce iguales resultados. Es válido si mide realmente la variable o variables que pretende medir.

- La Guía de la Encuesta

En esta investigación se elaboró una guía de la encuesta que se encuentra en el anexo de este trabajo, lo más importante fue la preparación del instrumento o sea, la elaboración de las preguntas. Para esto se estructuró el esquema No. 2, donde se elaboró una matriz múltiple, para la construcción del instrumento. La encuesta fue aplicada a los docentes y administrativos

del Instituto Nacional.

- Guía de Entrevistas

Para la recolección de información con docentes y administrativos del Instituto Nacional, se aplicaran guía de entrevistas con el propósito de identificar las características de los actores en el desarrollo de la participación en la elaboración del PEC, la cual está incorporada en el anexo.

- Guía de Análisis de Documento

La guía de análisis de documento se realizó con una escala numérica, la cual se aplico al PEC del Instituto Nacional, elaborado para el año 2008 y el 2009. A continuación se presenta la guía empleada con los resultados obtenidos.

Instrumento de evaluación del Proyecto Educativo de Centro del Instituto Nacional:

El Ministerio de Educación ha puesto en marcha el proceso de evaluación del Proyecto de Educativo de Centro del Instituto Nacional y para tal efecto se ha diseñado este instrumento para evaluar el contenido del PEC del Instituto Nacional.

Indicaciones: Valorar cada documento de acuerdo a la siguiente escala:

1. El documento responde total.
2. El documento responde de manera parcial.
3. El documento no responde a los criterios.

Se deberá completar cada casilla con una **X** en la casilla que corresponde para la evaluación.

PREGUNTA ORIENTADORA	1	2	3	OBSERVACIONES
¿Es coherente con los objetivos del Plantel?	X			
¿Atiende las áreas de administrativas, pedagógicas, organizativo y en lo comunitario?		X		
¿El PEC establece la filosofía del Instituto Nacional?	X			
¿El documento fue desarrollado con un nivel de participación de los miembros de la comunidad educativa?	X			
¿El documento contiene un diagnóstico de necesidades de la comunidad educativa?		X		
¿El documento recoge de forma explícita los resultados del rendimiento académico de los estudiantes y los factores que inciden en los mismos?			X	
¿El documento establece una línea basal de los indicadores educativos de progreso de los alumnos del Plantel?			X	
¿El documento establece un presupuesto que se requiere para la satisfacción de necesidades de la comunidad educativa del Plantel?	X			
¿El documento recoge un análisis FODA de las condiciones del Plantel?	X			
¿El documento es adecuado a los requerimientos del Plantel?		X		
¿El documento focaliza los verdaderos problemas que tiene la comunidad educativa durante la aplicación del programa?		X		
¿El documento es un Plan de Acción para enfrentar los problemas que se encuentra el Colegio?	X			
¿El documento contiene información referente a la estructura administrativa del Plantel?	X			
¿El documento contiene el Plan de Estudios del Plantel?	X			
¿El PEC tiene propuestas de proyectos pedagógicos para la mejora de la calidad de la educación?		X		

Después de haber realizado el análisis documental del Proyecto Educativo de Centro del Instituto Nacional, podemos hacer las siguientes consideraciones;

- El documento contiene aspectos generales que forman parte de la estructura de un PEC, pero cabe señalar que debe incorporarse un mayor número de proyecto que vayan dirigidos al área pedagógica, los cuales hay pocos en consideración a la necesidades centro.
- Además, el documento contiene un apartado de aspectos económicos y no refleja cuantos recursos ha recibido del Ministerio de Educación a través del fondo del FECE

(Fondo de equidad de la calidad de la educación) sino que menciona una serie de autoridades que en un momento hicieron donaciones al colegio. Nuestra recomendación es que debiera presentar un informe económico de cuantos recursos recibió el colegio y cuáles fueron los recursos que se invirtieron en el mismo.

- En las reuniones de coordinación por departamento no se da la evaluación de la actividad educativa por asignatura hay ausencia de una real coordinación del trabajo en clase, una interacción entre docentes que permita el mejoramiento de la actividad, una evaluación de los factores que están afectando el rendimiento de los estudiantes.
- Los docentes por nivel realizan entre ellos, con la participación del departamento de orientación una sola reunión; la cual sólo se limita a informar sobre los estudiantes con dificultades.
- El análisis FODA, no contiene resultados del rendimiento académico de los estudiantes en el aspecto pedagógico del PEC, y éste debe ser el indicador de ver cómo se encuentran los estudiantes en cuanto a aprendizajes.
- El PEC contiene aspectos pedagógicos, organizativos y administrativos y no aborda el problema con la comunidad educativa ni presenta un Plan de Acción para abordarlos.
- El diagnóstico que se presenta en el proyecto no contiene todos los elementos de un diagnóstico situacional ni retrospectivo de cómo ha ido avanzando el colegio en materia de rendimiento académico año por año.

8.4- Validación y ajustes

Validación De Expertos

- El documento fue validado con el Arquitecto Dimas Castillo Director Nacional de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación.
- Arquitecto José Donado. Subdirector Nacional de Planeamiento Educativo. MEDUCA.
- El grupo de expertos deberá enfocarse a juzgar si los indicadores y preguntas, cumplen con las características técnicas y prácticas señaladas en el instrumento de

juicio adherido a las fichas, y si los subsistemas o componentes sistémicos asignados igualmente tienen buena cobertura, balance y parsimonia.

Criterios de validación

Por su parte las cualidades prácticas pueden enunciarse como:

- *Actualidad* no es más que la vigencia de las mediciones.
- *Factibilidad* es la posibilidad de disponer, en tiempo y costo razonables, de la información necesaria para el cómputo del indicador.
- *Importancia* es la cualidad del indicador de proveer información central del sistema educativo o de sus componentes, por si mismo o en conjunto con otros indicadores.
- *Utilidad* es el grado de aceptación el indicador en el marco de las políticas públicas.
- *Claridad* es la capacidad para facilitar la comunicación e interpretación adecuada de lo que el indicador representa.

Tabla de apreciaciones sobre el instrumento (Por favor marque con X la casilla que mejor expresa su valoración en cada columna)

	Cualidades prácticas del instrumentos				
	Utilidad	Actualidad	Factibilidad	Importancia	Claridad
Definitivamente SI	x	x		x	x
Probablemente SI			x		
Indeciso					
Probablemente NO					
Definitivamente NO					

Comentarios y sugerencias específicas sobre el contenido de la ficha:

- Consideran que los instrumentos tienen evidencias de las dimensiones que contempla el Proyecto Educativo de Centro, no obstante, debieran orientar la focalización de secciones de elementos del PEC por separados, ya que una cosa es el mismo PEC y otra es evaluar el impacto del PEC como herramienta de gestión de un centro educativo, o el impacto del PEC en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, que nos recomienda que se debiera focalizar.
- Esta observación nos permitió afinar unas preguntas antes de aplicar el instrumento.

9- Análisis de la evaluación y discusión de resultados

En este punto, se capturan los datos, para al análisis cuantitativo empleando el programa Excel, del cual se construye también la representación gráfica de los resultados que nos permiten llegar a conclusiones y recomendaciones; y en lo que respecta la información cualitativa de realiza la triangulación que ha de resultar la saturación con la que se obtienen los hallazgos para levantar las reflexiones.

9.1- Presentación Y Análisis De Los Resultados Cuantitativos

En la presentación y análisis de los resultados de esta evaluación del Proyecto Educativo de Centro del Instituto Nacional, se encuentran los mismos presentados en un cuadro estadístico en el cual aparecen en 6 columnas, en la primera columna describe la variable del estudio, la segunda columna refleja el código o número de la pregunta, la tercera columna describe la frecuencia absoluta, es decir, la frecuencia de la variable en cifras absolutas, la cuarta columna describe la frecuencias relativas, es decir, el porcentaje de la frecuencia absoluta de la serie , la quinta columna describe la frecuencia absoluta de la serie acumulada, y la última columna presenta la frecuencia relativa acumulada.

De esta forma se refleja la presentación de los datos recolectados en este estudio, además, después de cada cuadro estadístico aparece su respectivo análisis estadístico descriptivo, es

decir, la descripción de lo que se refleja en los cuadros estadísticos.

En la siguiente página se inicia con un patrón de presentaciones de los cuadros estadísticos con sus respectivos análisis, posteriormente, se reflejan las gráficas de la información de los cuadros estadísticos.

CUADROS ESTADÍSTICOS Y GRÁFICAS

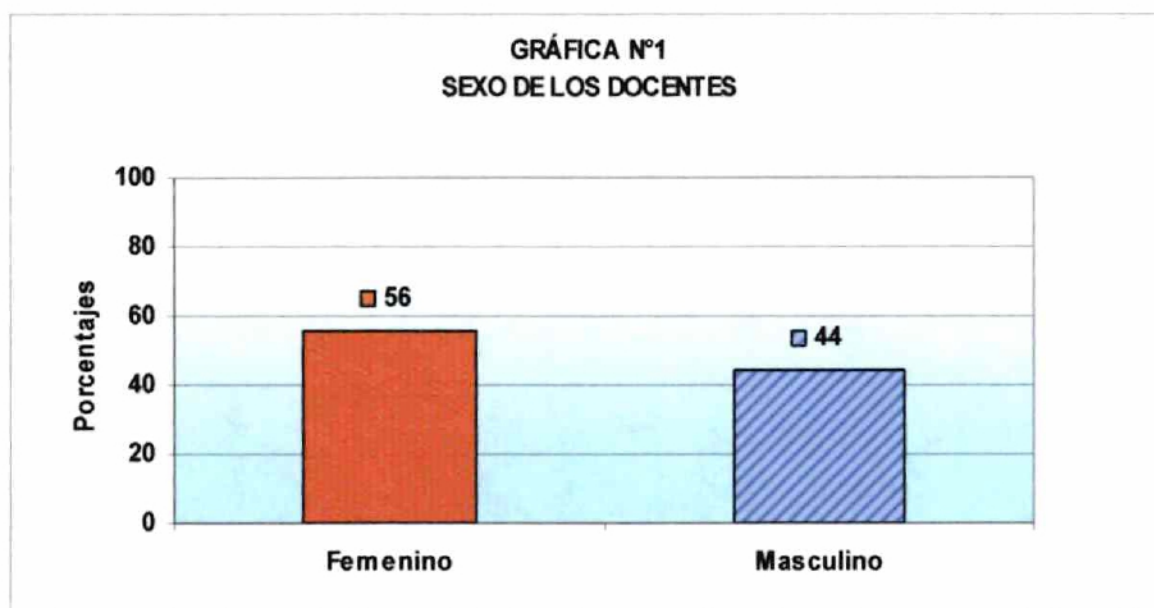
*Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional*

**CUADRO NO.1
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO AL SEXO DE LOS PARTICIPANTES**

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
Totales	25	100		
Femenino	14	56	11	56
Masculino	11	44	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

De acuerdo a este cuadro, aparecen un 56% que representa 11 de los docentes encuestados, son del género femenino y el resto, es decir, el 44% que equivale a 14 docentes, en este estudio son del sexo masculino.



En otras palabras hay un 12% de diferencia entre los docentes del sexo femenino y masculino.

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO NO.2
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA EDAD DE LOS PARTICIPANTES ENCUESTADOS

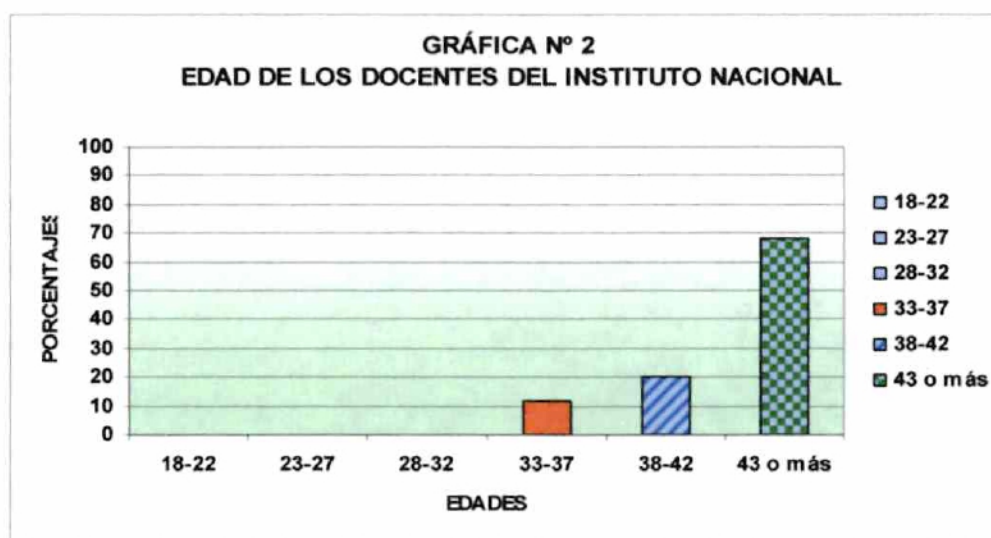
Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Abs. Acum	Frecuencia Relativa acum.
Totales	25	100%		
18-22	==	==	==	==
23-27	==	==	==	==
28-32	==	==	==	==
33-37	03	12	03	12
38-42	05	20	08	32
43 o más	17	68	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

En el cuadro nº 2 se refleja la edad de los participantes encuestados, un 68% que significan una población de 17 de los encuestados, manifestó que tiene 43 años de edad o más, es decir 7 de cada diez docentes tienen más de 40 años de edad, es decir, la gran mayoría.

No obstante, un 20% que representa la cantidad de 5 personas, dice que tiene entre 38 y 42 años de edad. Finalmente un 12% de los encuestados que son 3 personas, señaló que tiene entre el rango de 22 y 37 años de edad.

Esto nos refleja que la población de docentes en este colegio son adultos maduros.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

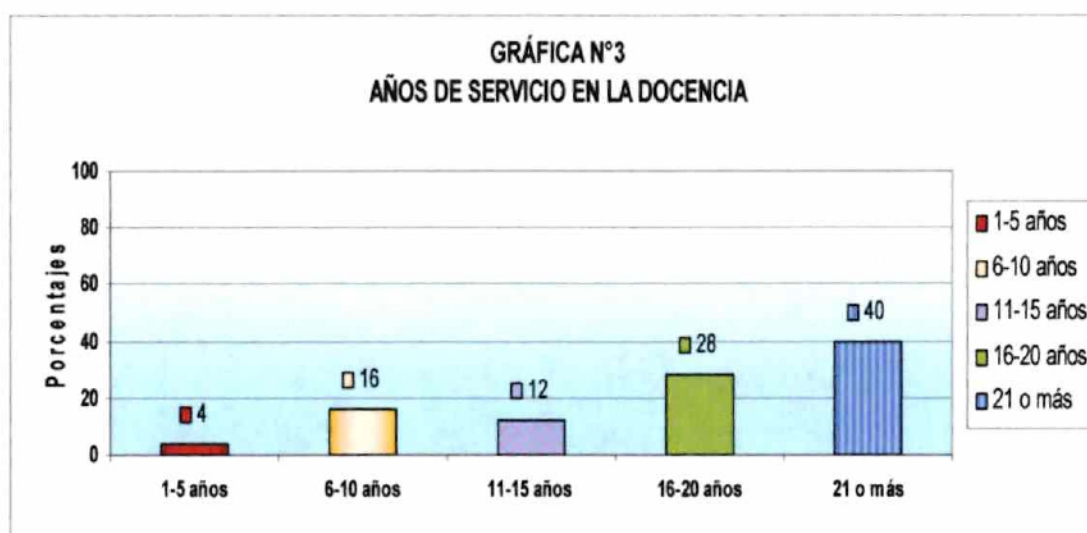
CUADRO N° 3
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LOS AÑOS DE
SERVICIO EN LA DOCENCIA

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
TOTAL	25	100%		
1-5 años	1	04	1	04
6-10 años	4	16	5	20
11-15 años	3	12	8	32
16-20 años	7	28	15	60
21 o más	10	40	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Dentro de este cuadro se encuentran un 40% que representan 10 de los encuestados poseen 21 años o más de servicios como docente, casi la mitad de los encuestados. No obstante, 7 de los docentes que son un 28% de los encuestados, manifestó que tiene entre 16 y 20 años de servicios como docentes, lo que significa que la mayoría.

Esto nos muestra que los docentes conocen el ritmo de trabajo del colegio y que además poseen experiencia.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO N° 4
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO LA CONDICIÓN DE
NOMBRAMIENTO DE LOS ENCUESTADOS

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
TOTAL	25	100%		
Permanente	24	96	24	96
Interino	==	==	24	96
THFA	==	==	24	96
NO CONTESTÓ	01	4	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Se les consultó a los docentes, cuál es su condición de nombramiento en el Plantel y las respuestas fueron las siguientes: 24 de los encuestados (96%) nos manifestó que se encuentra nombrado de forma permanente y apenas un 4% no contestaron la encuesta (sólo una persona). La gran mayoría de los encuestados manifestó correctamente, que tienen una condición de permanente en el Plantel. Esto nos indica que tienen una condición estable.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO N° 5
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA PARTICIPACIÓN
QUE TIENEN LOS MISMOS EN LA ELABORACIÓN DEL PEC

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
TOTAL	25	100%		
No	21	84	21	84
Si	4	15	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Se encontró las siguientes respuestas el 84% que representan 21 de los encuestados, manifestó que NO participó en la elaboración del PEC del Plantel. Mientras 4 personas que son un 15%, indicó que SI tuvo participación en la elaboración del PEC.

Esto significa que la gran mayoría de los docentes encuestados, NO ha tenido algún nivel de participación en el PEC y por lo tanto NO conocen en que consiste el mismo.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO NO.6
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS,
OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PEC.

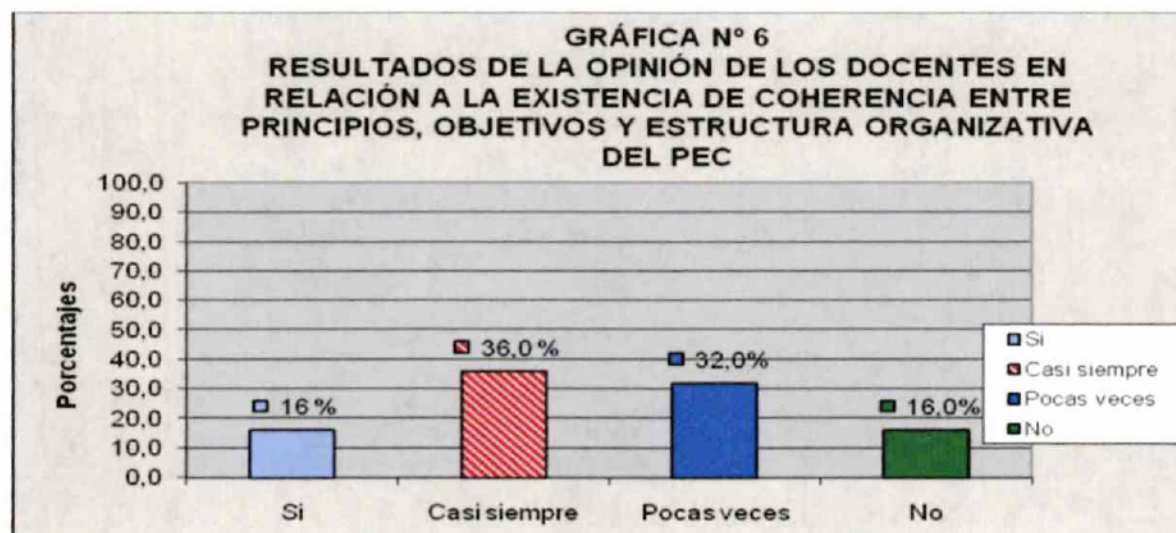
Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100
Si	4	16
Casi siempre	9	36
Pocas veces	8	32
No	4	16
NO CONTESTE	0	0

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Dentro de los resultados observamos que un 36%, que son 9 docentes, manifestó que casi siempre se observa coherencia en el PEC del Plantel; mientras que 8 docentes, representado en un 32% indicó que poca veces encuentra coherencia entre los elementos del PEC del Instituto Nacional

Mientras 4 de los docentes encuestados que son un 16% dice que SI existe coherencia entre estos elementos del PEC; en cambio el mismo porcentaje responde de manera negativa.

Esto indica que están divididas las opiniones y que se debe por falta de conocimiento del mismo.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO NO. 7
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A SI LOS PRINCIPIOS
REFLEJAN LAS CONDICIONES Y POSICIONAMIENTO DEL CENTRO
EDUCATIVO

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
TOTAL	25	100%		
Si	5	20	5	20
Casi siempre	10	40	15	60
Pocas veces	7	28	22	88
No	3	12	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Este cuadro refleja la opinión de los docentes encuestados en cuanto a los principios si plantean la posición del centro educativo en el PEC. El 40%, o sea 10 de los encuestados, manifestó que casi siempre se reflejan los principios del Instituto Nacional, mientras que 7 personas que representan el 28% de los mismos docentes, dicen que pocas veces aparecen evidencias de los principios del colegio se ven reflejados en el PEC. Esto nos indica que los principios del Colegio tienen poca presencia en los diferentes PEC que se han elaborado en varios años.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO N° 8
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO, SI EL PEC RESPONDE A
LAS NECESIDADES DE LOS PROGRAMAS PEDAGÓGICOS DEL CENTRO
EDUCATIVO.

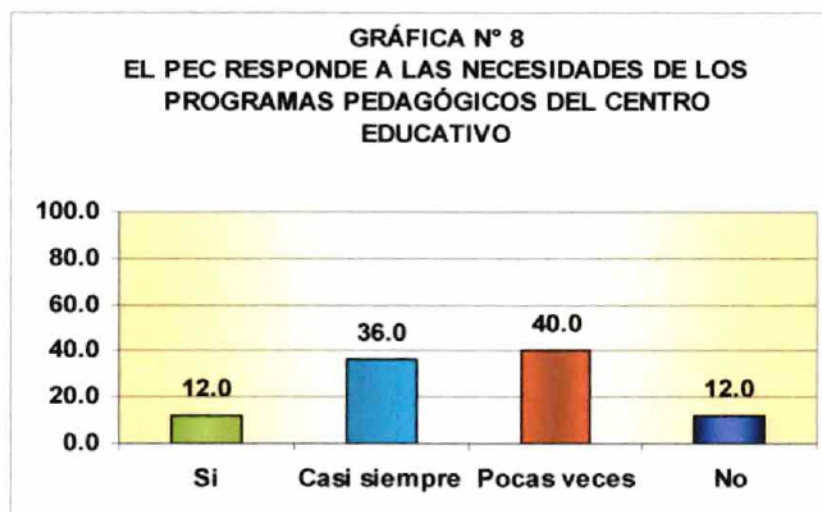
Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
TOTAL	25	100%		
Si	3	12	3	12
Casi siempre	9	36	12	48
Pocas veces	10	40	22	88
No	3	12	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Un total de diez docentes que representa un 40% contestaron que pocas veces; en cambio nueve de los mismos (36%) dicen que casi siempre aparecen proyectos pedagógicos que reflejan las necesidades del centro educativo.

Mientras que tres de los docentes que representan un 12 %, dicen que el PEC no responde a los proyectos pedagógicos y este mismo porcentaje refleja una respuesta positiva.

Esto nos indica que el PEC, debiera tener más contenido de proyectos pedagógicos para beneficiar a los estudiantes del Plantel; además muestra duda de los docentes.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

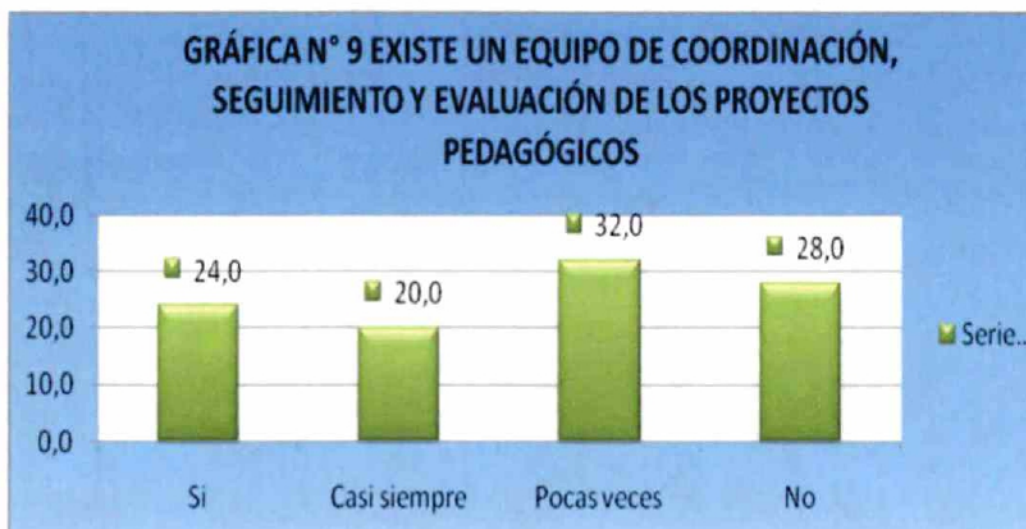
**CUADRO N° 9
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO LA EXISTENCIA DE UN
EQUIPO DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS
PROYECTOS PEDAGÓGICOS**

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
TOTAL	25	100%		
Si	6	24	6	24
Casi siempre	5	20	11	44
Pocas veces	8	32	19	76
No	6	24	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

En este cuadro se muestra claramente que las opiniones están divididas, mostrando así la respuesta de 6 personas (24%) con una inclinación afirmativa y otras 6 (24%) muestran una actitud negativa. Dentro de los docentes 8 mencionaron que pocas veces existe un equipo de coordinación, los mismos representan un 32% y solo 5 contestaron que casi siempre, indicando así en 20%.

Una vez más se muestra la negativa por parte de los docentes ante el PEC debido a la falta de claridad por parte de los administrativos.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO N° 10

DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS.

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	2	8
Casi siempre	4	16
Pocas veces	8	32
No	11	44

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Dentro del análisis encontramos las siguientes respuestas; el 44% de los docentes, que representan 11 encuestados, nos manifestó que no se realizan evaluaciones y el 32 %, que son 8 de los encuestados señalaron igualmente que existen pocas evaluaciones del PEC del Plantel. Esto significa que la mayoría de los docentes encuestados (76 %), no tienen evidencias de que el PEC se haya evaluado en el Plantel.

El porcentaje menor se divide en las afirmaciones, encontrando 2 docentes (8%), respondiendo que sí y 4 (16%), mencionó que casi siempre.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

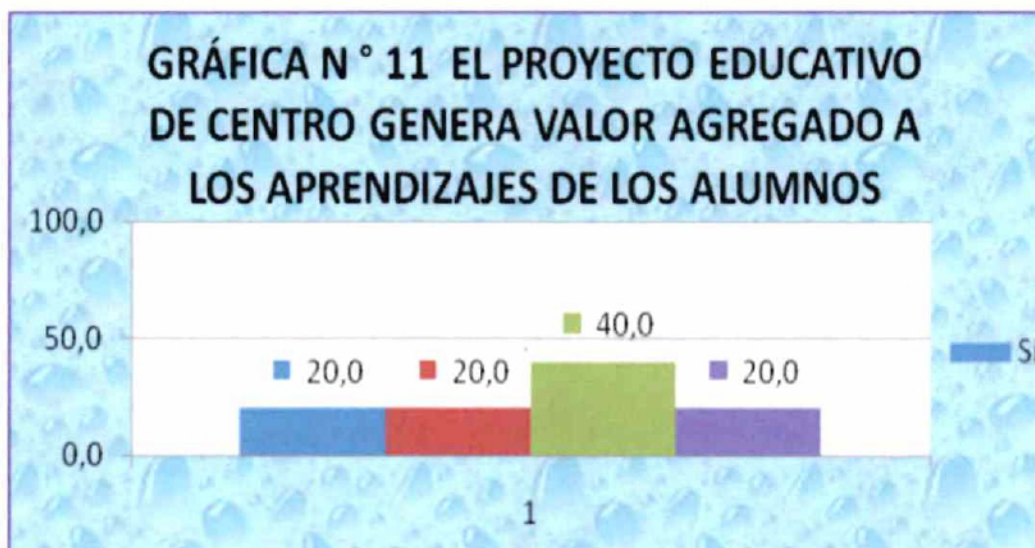
**CUADRO N° 11
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA GENERACIÓN DE
VALORES AGREGADOS A LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS**

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	5	20
Casi siempre	5	20
Pocas veces	10	40
No	5	20

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

El cuadro N° 11 muestra que 5 docentes es decir, el 20% de los encuestados manifestó que no tienen evidencias de que El PEC, del Plantel haya generado valor agregado a los aprendizajes de los estudiantes, porque el rendimiento académico de los estudiantes cada vez es más bajo. Otros 10 docentes, representando un 40% de los encuestados manifestaron que pocas veces se genera valor agregado a los aprendizajes, es decir, la gran mayoría.

Por otro lado el 40%, representando 10 de los encuestados, 5 responden que sí y el resto menciona que casi siempre. Reflejando así falta generar valor agregado a los aprendizajes.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

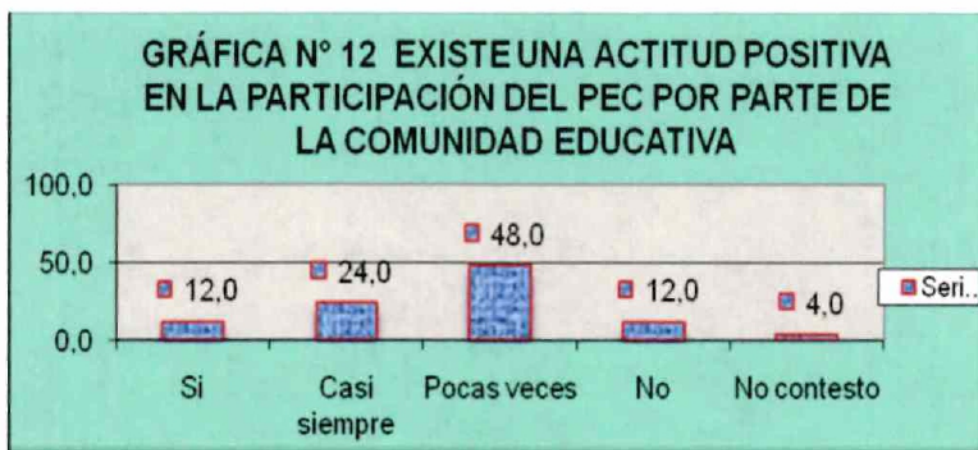
CUADRO N° 12
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA EXISTENCIA DE LA ACTITUD POSITIVA EN LA PARTICIPACIÓN DEL PEC, POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta Acumulada	Frecuencia Relativa Acumulada
TOTAL	25	100%		
Si	3	12	3	12
Casi siempre	6	24	9	36
Pocas veces	12	48	21	84
No	3	12	24	96
NO CONTESTO	1	04	25	100

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Encontramos las siguiente respuestas de los docentes encuestados; 3 (12%) de ellos contestaron que sí hay una actitud positiva por parte de los docentes; 6 (24%) contestó que casi siempre. En cambio, se refleja la apatía de los mismos docentes, cuando en su gran mayoría contesta de forma negativa, indicando 12 de los mismos, un (48%), contesta que pocas veces y 3 (12%) indicó que no.

En esta pregunta sólo uno omitió su respuesta.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

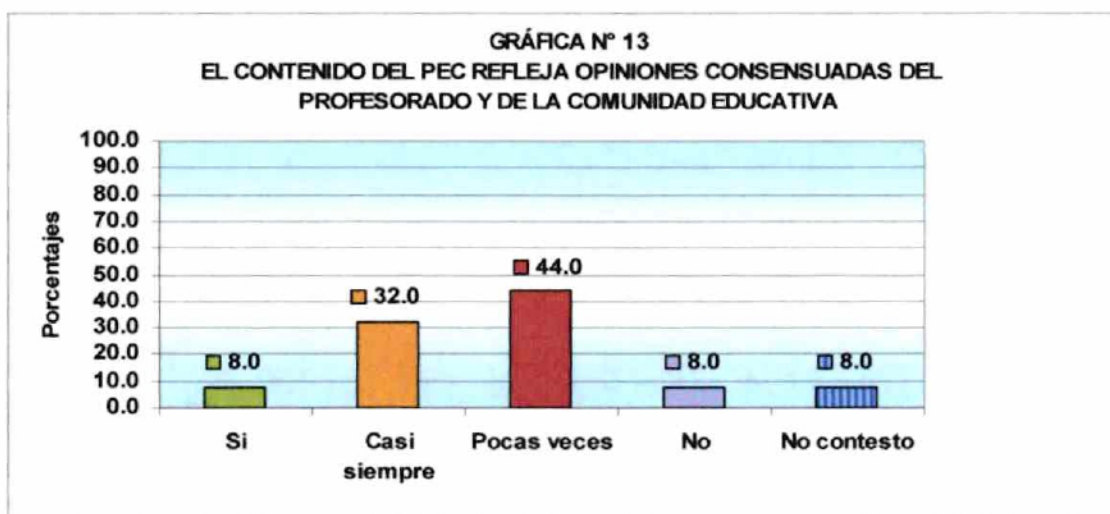
CUADRO NO. 13
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS INDICANDO SI EL CONTENIDO DEL
PEC REFLEJABA OPINIONES CONSENSUADAS DEL PROFESORADO Y DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	2	8
Casi siempre	8	32
Pocas veces	11	44
No	2	8
No contesto	2	8

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

En este cuadro aparecen las opiniones de los docentes en el contenido del PEC, y un 44%, serían 11 de los encuestados, dicen que existen pocas evidencias en el PEC. En cambio, solo dos de los mismos (8%) señalaron de manera negativa.

Mientras que un 40% dicen que siempre o casi siempre hay evidencias de que el PEC tienen las opiniones de la comunidad educativa consultada. Esto representaría un total de 10 docentes.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO N° 14
DISTRIBUCIÓN DE LA FRECUENCIA SI LOS APARTADOS DEL PEC SE
ADECUAN A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO EN EL CENTRO
EDUCATIVO.

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	4	16
Casi siempre	9	36
Pocas veces	7	28
No	3	12
NO CONTESTE	2	8

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Dentro de este cuadro se ve reflejado que la mayoría responde de manera positiva, distribuyéndose 4, que representan un 16%, indicando que si y un 36%, que serian un total de 9 docentes, indicando que casi siempre. Dentro de estos docentes, 7 (28%) reflejó que pocas veces respondía a las necesidades y 3(12%) reflejó que no. Solo dos de los docentes en esta pregunta omitieron sus respuestas, esto equivale a un 8%.



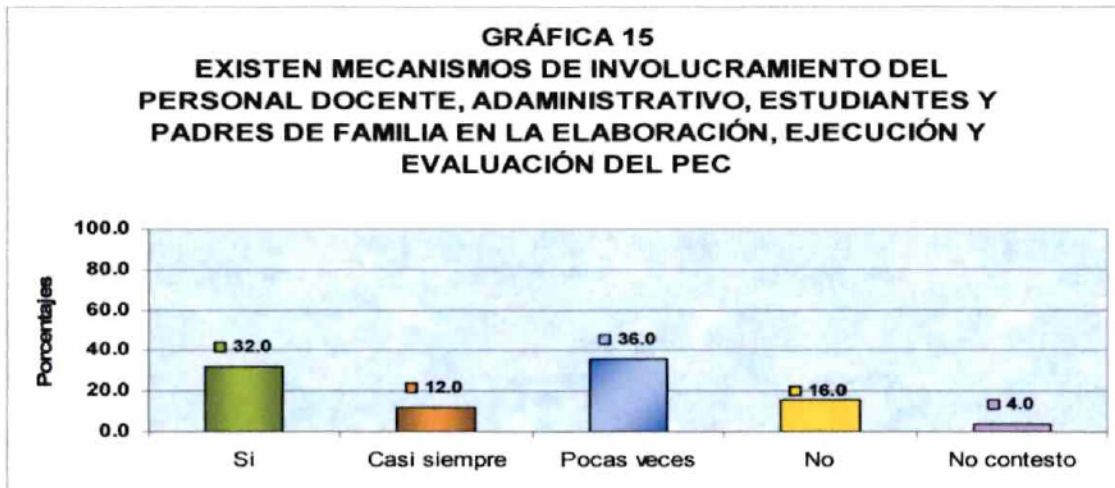
FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO N° 15
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA EXISTENCIA
MECANISMOS DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE,
ADMINISTRATIVOS, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN LA
ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEC

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	8	32
Casi siempre	3	12
Pocas veces	9	36
No	4	16
NO CONTESTÓ	1	4

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Un tercio de los encuestados manifestó que sí o casi siempre existen mecanismos para involucrar al personal docente en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, esto equivaldría a 11 de los encuestados. No obstante, un 46% de los encuestados en este estudio dicen que no o pocas veces existe ningún mecanismo en el Plantel para involucrarlos a ellos a participar en la elaboración del PEC, dicen que la Dirección selecciona a los que ellos quieren y punto. Los mismos representarían 13 de ellos.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO N° 16
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA DIVULGACIÓN
DEL PEC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	4	16
Casi siempre	5	20
Pocas veces	10	40
No	6	24
No contesto	1	4

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Dentro de los encuestados 10 (40%) de los docentes nos indicó que existen pocas evidencias de que el PEC se haya divulgado en el Plantel y a la comunidad educativa. En esta misma línea, 6 docentes que representan 24% manifiesta que no.

No obstante, 9(36%) de los encuestados, manifestó que si o casi siempre existen evidencias de que la Dirección del Plantel divulga los contenidos del PEC en los murales del Centro Educativo.

Esto da un reflejo de la realidad y la poca responsabilidad por parte de los administrativos con respecto a este proyecto.



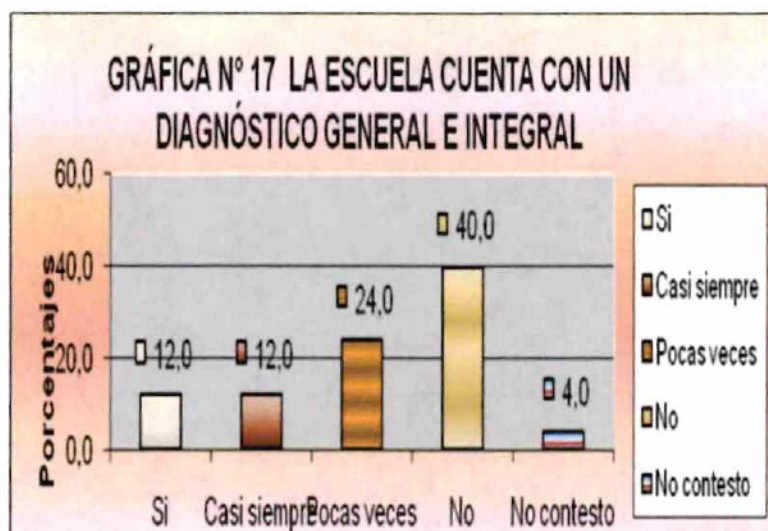
FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO NO.17
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO
GENERAL E INTEGRAL QUE DEBE CONTAR EL COLEGIO.

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Totales	25	100%
Si	3	12
Casi siempre	3	12
Pocas veces	6	24
No	10	40
NO CONTESTÓ	1	4

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

El cuadro N° 17 refleja las opiniones de los docentes encuestados, en esta pregunta la mayoría de ellos, es decir 16 que representan un 64% de los encuestados, nos indicó que nunca y pocas veces se hacen diagnósticos para elaborar el PEC del Plantel; no obstante, un 24%; o sea, seis docentes, señalaron que sí se hacen diagnósticos para llevar contenidos que reflejan lo que la comunidad dice que necesita.



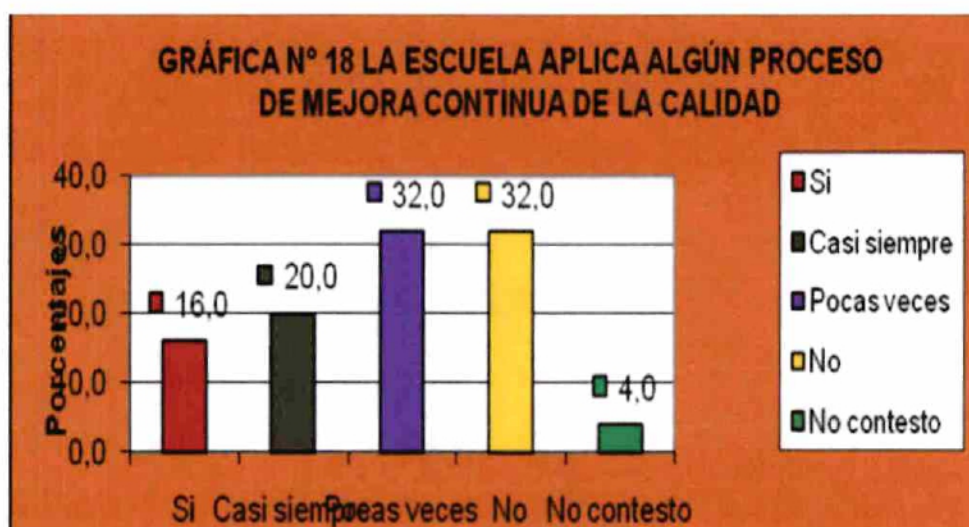
FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO NO.18
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA PREGUNTA
APLICACIÓN POR PARTE DEL COLEGIO DE ALGÚN PROCESO DE MEJORA
CONTINUA DE LA CALIDAD.

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	4	16
Casi siempre	5	20
Pocas veces	8	32
No	8	32
NO CONTESTÓ	1	4

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Se les preguntó a los docentes si el colegio aplica algún proceso de mejora continua de la calidad. Se encontraron las siguientes respuestas: Un categórico 64% de los encuestados dicen que NO o pocas veces existen Planes de Mejoramiento de la Calidad de los aprendizajes, mientras que 4(16%) de los encuestados señalaron que si hay indicios de que el PEC aborda los elementos de un Plan de Mejora de la Calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Por esta misma línea 5 (20%) de los mismos señalan que casi siempre.



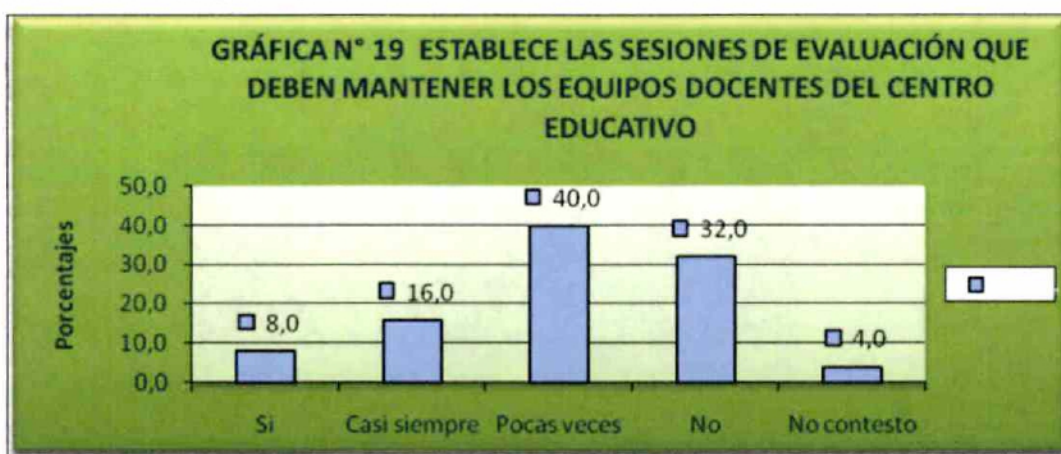
FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO NO.19
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO AL ESTABLECIMIENTO
DE SESIONES DE EVALUACIÓN QUE DEBEN MANTENER LOS EQUIPOS
DOCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO.

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	2	8
Casi siempre	4	16
Pocas veces	10	40
No	8	32
NO CONTESTÓ	1	4

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

En este cuadro estadístico se reflejan la opinión de los encuestados acerca de que si el Colegio tiene sesiones de evaluación de los contenidos del PEC, solamente 2 que representa un 8%, dicen que sí ha participado en alguna sesiones de evaluación de los contenidos del PEC, no obstante, 18 que representan el 72% de los encuestados, manifestó que no existen evidencia de que ellos hayan participado en sesiones de evaluación del PEC.



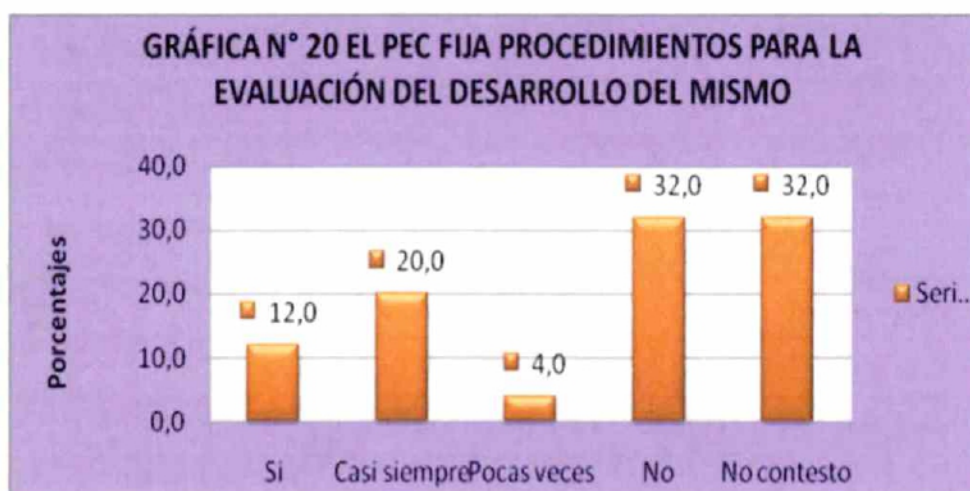
FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

CUADRO NO.20
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA FIJACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PEC.

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	3	12
Casi siempre	6	24
Pocas veces	8	32
No	8	32
NO CONTESTÓ	3	12

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

En este estudio se les consultó a los docentes si El PEC fija procedimientos para la evaluación del desarrollo del mismo, y encontramos las siguientes respuestas; apenas un 3 (12%) de los encuestados señaló que sí se fijan procedimientos para la evaluación del mismo, no obstante. Un 64% de los docentes encuestados manifestó, que No existen mecanismos para evaluar los contenidos del PEC en el mismo, y se debe a que muchos de ellos no han leído a profundidad el contenido del PEC del Plantel. Esto equivale 16 de los encuestados, la gran mayoría.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

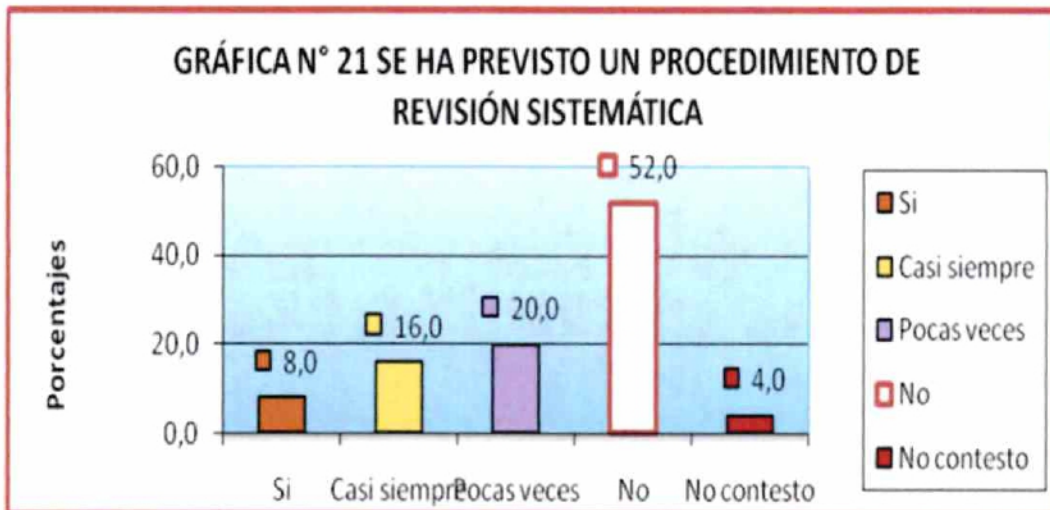
CUADRO N°.21
DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ACUERDO A LA REVISIÓN
SISTEMÁTICA DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
TOTAL	25	100%
Si	2	8
Casi siempre	4	16
Pocas veces	5	20
No	13	52
NO CONTESTÓ	1	4

FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

Dentro de este análisis se ve reflejado claramente la falta de seguimiento que se tiene al PEC ya que 13 de los docentes, que equivalen un 52%, señalan que no hay una revisión sistemática del mismo; 5 (20%) contestaron que pocas veces.

Solo el 22% estuvo distribuido en las afirmaciones siempre o casi siempre, que esto refleja 6 de los encuestados.



FUENTE: Información obtenida del instrumento aplicado a los docentes del Instituto Nacional, Enero 2009.

9.2- Análisis Cualitativo

Una vez depositada la información en la matriz, el equipo de investigadores ejecutó la triangulación, que permitió puntualizar la saturación de la cual se obtiene los siguientes hallazgos y reflexiones.

9.2.1- Hallazgos

De los hallazgos en esta investigación se pueden señalar los aspectos más relevantes expresados por los informantes, mediante la entrevista a profundidad, donde por saturación se destacan los siguientes:

- Los docentes señalan que no conocen la estructura del Proyecto Educativo de Centro del Instituto Nacional.
- En su gran mayoría dicen que a pesar de lo vieron no lo discutieron ni lo revisaron en ninguna instancia.
- Ha elaborado, proyectos que se solicitan su inclusión en el PEC, y en vano pues ha sido casi nula la colaboración recibida, inclusive es notoria la falta de interés en incluir tales proyectos.
- Se le ha dado seguimiento, dentro de los mecanismos de elaboración y ejecución del PEC, en general, lo cual tampoco ha recibido indicios de ser escuchados.
- Se ha participado en varias comisiones de Centro Educativo. apelando a la necesidad de ellas, y paradójicamente nos asignan y no proveen acciones ni presupuesto que demuestren apoyo a estas.
- En cuanto a los criterios para seleccionar a los docentes a participar en la elaboración del PEC, su gran mayoría señalaron que no conocen los criterios, ni saben cómo el Director lo hace; simplemente se dan cuenta cuando se les llama.
- Algún porcentaje de los docentes, solicitan que se incluyan sus proyectos pero no hay respuestas. Algunas veces es falta de voluntad y otros es que la visión de que la elaboración del PEC, no ofrece oportunidades reales. Esto significa que hay poca voluntad de participar

- En realidad lo que se ha aportado del PEC, señalan que lo que escuchan es que todo se va en aires, plomería y que todo tiene que tramitarse por Panamá Compra, lo que aquí se ha hecho de infraestructura es de las remodelaciones, mas nada.
- En cuanto a los diversos insumos, menos, cada año nos piden el listado de necesidades y por el gusto, la biblioteca no se actualiza, los laboratorios son un atraso para los estudiantes. Los profesores ya ni dicen nada, a favor ni en contra... ¿para qué?
- El bienestar estudiantil si apoya, en la alimentación, aunque hay unos que les da pena, y hay profesores que piden y piden, mientras a otros no les dan o tienen que cumplir con mil trámites para que le den a sus estudiantes.
- ¿Proyectos pedagógicos? Eso aquí no existe, la Vicerrectora es la que los inventa y como que no se le da seriedad. Peor escuche que perdimos ILVEM, no sé cómo ha seguido EN ENGLISH FOR LIFE.

9.2.2- Reflexiones

Siguiendo los hallazgos, se expone a continuación las reflexiones correspondientes:

- Los docentes no sienten una ambiente agradable y de confianza para apoyar la gestión de la dirección del Plantel ni siquiera en el Proyecto Educativo de Centro.
- La actitud del personal docentes es de hostilidad cuando la solicitud viene de la dirección del plantel, ya que a una planificación estratégica debe ser participativa.
- Existen grupos de docentes que si tienen voluntad de colaborar con actividades que tienen relación directa con los estudiantes y se preocupan por la transparencia en el manejo de los recursos financieros que se les delega administrar.
- Existe poca cultura de participación por parte de la Dirección del plantel, solamente se trabaja con los docentes que tienen la voluntad de colaborar, y se hace poco al respecto para motivar la participación de los docentes en las gestiones que conlleven al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

- Los docentes que si tienen voluntad de participar, señalan que se debe hacer más desde la dirección y reclaman más liderazgo del personal directivo, como ente autónomo en la responsabilidad delegada en la administración del plantel.
- No se aprovecha la oportunidad del prestigio que tiene o una vez tuvo el Instituto Nacional de Panamá, de cara a fortalecerlo.
- Existe mucha burocracia en los trámites de ejecución del presupuesto tanto a lo interno y externo del plantel.
- Se considera necesario capacitar al personal en lo que respecta a las nuevas tendencias de administración escolar, es específicamente en el Proyecto Educativo de Centro.
- Se requiere la implementación de programas pedagógicos a fin de lograr los objetivos de la educación nacional.

En síntesis se puede decir que el Proyecto Educativo de Centro PEC, constituye una herramienta muy útil en la administración del plantel, puesto que genera confianza en el manejo de recursos, aunque se desarrolla con poca participación, muchos no conocen el documento, hay poca integración para la ejecución del mismo, no contiene programas pedagógicos, y no se le realizan evaluaciones para alcanzar los objetivos propuestos como parte del proyecto ni de la educación nacional; por lo que a consideración de los informantes se requiere capacitar al personal sobre todo el haber del Proyecto Educativo de Centro.

10- Cronograma de trabajo

El equipo de evaluadores, con el propósito de cumplir fielmente con los propósitos de la evaluación, y por lo relevante de la misma, se llevo a cabo con el cronograma que permite hacer la evaluación del programa Proyecto Educativo de Centro PEC.

MESES	ENERO			FEBRERO		
	2	3	4	1	2	3
Semanas	10-17	17-24	24-31	31-7	7-14	14-19
Planificación de la investigación	X					
Aprobación del tema		X				
Revisión Bibliográfica	X	X				
Diseño y validación de instrumentos			X			
Reuniones y tramitación de permisos para la aplicación de instrumentos		X				
Reproducción y preparación de los paquetes de colección de datos			X			
Selección de informantes		X	X			
Aplicación de instrumentos				X		
Tabulación, análisis e interpretación de datos.				X		
Redacción del informe final.					X	
Presentación informe final					X	
Entrega del informe						X

CONCLUSIONES

Luego de evaluar el programa del Ministerio de Educación, denominado PEC (Proyecto Educativo de Centro), el caso Instituto Nacional, se presentan las siguientes conclusiones:

- El PEC (Proyecto Educativo de Centro), constituye una herramienta indispensable para la administración de centros escolares, y responde a los lineamientos jurídicos que regenta la educación en Panamá.
- Existe un alto desconocimiento del Proyecto Educativo de Centro, en todos los aspectos: estructura, contenido, ejecución, excepto en el manejo de los recursos financieros, aunque sólo es de dominio del personal que lo administra.
- Se presentan algunas deficiencias en el PEC (Proyecto Educativo de Centro), tales como: carencia en la participación de los miembros de la comunidad educativa escolar, existe mucha burocracia y limitaciones en los procesos de ejecución del presupuesto del PEC (Proyecto Educativo de Centro) y no cuenta con un instrumento de evaluación procesual.
- La responsabilidad de todo el haber del PEC (Proyecto Educativo de Centro), se deja en manos únicamente de los representantes de cada sector que lo integran (administrativos, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, sociedad civil), lo que representa un atraso adicional muy marcado en todo el proceso.
- Se requiere realizar ajuste importante en el PEC (Proyecto Educativo de Centro), en materia de elaboración, participación, ejecución y evaluación a fin de alcanzar los objetivos de manera más consensuada efectiva y eficaz.

RECOMENDACIONES

La evaluación realizada al programa del Ministerio de Educación denominado, PEC (Proyecto Educativo de Centro), nos permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Al Ministerio de Educación:
 - a- Implementar un instrumento de evaluación que permita mirar el FODA de manera permanente en todo el proceso del PEC (Proyecto Educativo de Centro).
 - b- Flexibilizar o ampliar, los procesos de adquisición de recursos materiales, manteniendo los controles fiscales previos y posteriores que corresponden.
 - c- Capacitar a los docentes a nivel nacional, en todo lo que respecta al PEC (Proyecto Educativo de Centro), de manera fundamental y como herramienta para el ejercicio de sus funciones a fin de propiciar una educación sistémica y de calidad en todos sus sentidos.
- Al Instituto Nacional de Panamá
 - a- Incrementar acciones de consulta, en todos los niveles y sectores que integran a la Comunidad Educativa Escolar.
 - b- Divulgar con mayor frecuencia las acciones de la Comunidad Educativa Escolar a fin de promover la participación de todos sus integrantes en el desarrollo del PEC (Proyecto Educativo de Centro).
 - c- Incluir en el Proyecto Educativo de Centro, todos los programas que se llevan a cabo en el plantel, ahora debidamente planificados, así como incrementar programas pedagógicos, que permitan formar ciudadanos con el perfil que reclama la sociedad

actual y que debe afrontar los retos del futuro, tanto como que fortalezca la mística de un colegio que ha marcado históricamente el devenir de nuestro país.

- d- Incorporar en todas sus acciones la evaluación, a fin de obtener resultados acordes al nivel de profesionalismo de un docente, con resultados más precisos eficaces y efectivos según los objetivos y planificación de la educación y formación del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

- *Apuntes para el análisis de la Participación en Intervenciones Sociales*, (1998) CIDE, Santiago.
- Castillo Arredondo, y otros (2004) Unidad Didáctica. *Evaluación de Programas de intervención socioeducativa*. España: ED. Person Educación
- COCHRAN, Williams (1999) “*Técnicas de Muestreo*” Compañía Editorial Continental S.A. C.V, México 1992. Costa Rica
- ELIOTT J. “El Cambio Educativo desde la Investigación” Acción, Editorial Morata, Madrid 2000. *Organización y Gestión de centros Escolares*. Enfoque Cuantitativo y Cualitativo”. Editorial Universidad Estatal a Distancia
- GONZÁLEZ, María y otros. (2009) Dimensiones y Procesos. PERSON. Madrid.
- KETELE, Jean – Marie E. y ROGUERS, Xavier (1995) “*Metodología para la Recogida de Información*” España: Editorial La Muralla, S.A..
- LÓPEZ M y Herrera, M. (1999) DE actores a autores. *Manual para directores de Educación Básica*. Venezuela: CICE.
- MÉNDEZ, Carlos E. (1996) “*Metodología, Guía para Elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas*”. Colombia: Ed. Mc Graw Hill
- STARICO, Mabel (1999) *Los Proyectos en el Aula*. Serie Aula EGB. Argentina Editorial Magisterio del Río de la Plata.

ANEXOS

ANEXO N° 1

PROPUESTA DE MEJORA

**EVALUACIÓN DEL PEC, EN LA REGIÓN EDUCATIVA DE PANAMÁ CENTRO,
EL CASO DEL INSTITUTO NACIONAL
PROPUESTA DE MEJORA**

Denominación del Proyecto: Proyecto Educativo de Centro: hacia una calidad de los aprendizajes, con integración comunitaria.

Objetivo general:

- Establecer líneas estratégicas que permita mejorar los Proyectos Educativos de Centro, con la finalidad de incrementar la calidad del proceso de aprendizaje.

Debilidades	Acciones de Mejora	Tareas	Responsables	Fecha	Recursos			Indicadores de logro
					Humanos	Financieros	Materiales	
1.Desconocimiento de la estructura del PEC	Seminario – taller acerca de la visión, misión, elaboración y ejecución del PEC	Elaborar una propuesta de programación analítica de los ejes temáticos fundamentales a desarrollar en el seminario-taller. Seleccionar un facilitador que tenga conocimientos teóricos y prácticos en la temática. Convocar a los docentes del Centro al seminario-taller.	Dirección Comisión de perfeccionamiento docente.	Semana de Organización 6-8/4/ 2009	-Rector y Vicerrectora Representantes de la Comunidad Educativa Escolar -Docentes -Personal de aseo y mantenimiento Representantes de Padres y Madres de familia	- B/.125.00 Fuente de Financiación _ FECE _ Autogestión	-Papelería -Equipo audiovisual -Cartapacios -Marcadores -Documento del PEC -Manual del FECE -Documento de Aspectos legales -Aula de Clases -Sillas -Tablero	Asistencia y participación de un 90% de los docentes del centro al seminario-taller.

*Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional*

2. Poca participación de los docentes en la elaboración del PEC	Desarrollar talleres de integración y Motivación laboral.	Seleccionar un escenario fuera de la institución que permita la relajación y esparcimiento de los docentes.	Dirección Subdirección	Semana de Organización 6-8/4/ 2009 Seguimiento trimestral 8/ 4/2009 8/ 10/2009	Estudiantes coordinadores y líderes de comisiones			Asistencia de 95% de los docentes de centro.
3. Insuficiencia de programas pedagógicos en el PEC	Elaboración de programas pedagógicos.	Establecer comisiones por departamento académico, encargadas de identificar las necesidades del mismo. Realizar reuniones de trabajo para elaborar el programa pedagógico. Organizar una reunión con todo el personal para presentar cada una de los programas pedagógicos.	Departamentos académicos	Tercera semana del año escolar 27-/2009	-Docentes Coordinadores de departamentos -Docentes por departamento -Coordinadores y docentes de comisiones -Estudiantes miembros de comisiones - Representantes de Padres y Madres de familia.	-B/. 275.00 Fuente de Financiación _ FECE -Autogestión	-Papelería -Equipo audiovisual -Cartapacios -Marcadores -Programas académicos -Documento del PEC -Manual del FECE -Documento de Aspectos legales -Aula de Clases -Sillas -Tablero -Impresora -Escáner	Un programa pedagógico por departamento pedagógico.
4. Carencia de una Comisión de seguimiento y evaluación de	Crear la comisión de seguimiento y evaluación de proyectos	Elaborar un perfil y las funciones de los miembros de la comisión. Seleccionar un	Sud dirección Coordinadores de Departamentos	Semana de organización año escolar 6-8/4/ 2009	-Directivos - Representantes de la Comunidad	40.00 Fuente de Financiación FECE	-Bibliografía referente a modelos de evaluación. -Papelería -Equipo	Presentación del perfil y funciones de la comisión Comisión de

**Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional**

proyectos pedagógicos.	pedagógicos	docente por departamento, por postulación y votación. Elaborar un instrumento de seguimiento y evaluación.			Educativa Escolar -Coordinadores y docentes de comisiones - Estudiantes coordinadores y líderes de comisiones Representantes de Padres y Madres de familia.		audiovisual -Cartapacios -Marcadores -Programas académicos -Documento del PEC -Manual del FECE -Documento de Aspectos legales -Aula de Clases -Sillas -Tablero -Impresora -Escáner	seguimiento y evaluación establecida.
5. Escaso valor agregado que genera a los aprendizajes de los alumnos el PEC	Crear y Fortalecer, cursos y programas existentes (ILVEN, English for Live, Nivelación, Embajada Cultural)	Crear la comisión de Programas Pedagógicos, para trabajar en coordinación con el departamento de orientación, Psicología y la comisión de rendimiento académico.	Dirección del plantel Representantes de la Comunidad Educativa Escolar	Cuarta semana del año escolar 30abril al -4 de mayo	Directivos Docentes Estudiantes Padres y Madres de Familia Organismos impulsores de los diversos programas	Fuente de Financiación -Autogestión	-Aula de Clases -Sillas -Tablero -Impresora -Escáner -Biblioteca actualizada -Papelería -Equipo audiovisual -Internet -Cartapacios -Marcadores -Programas académicos -Implemento deportivos- Folklóricos	Comisión Instalada. Informe Cualitativo y cuantitativo de los casos atendidos.

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

<p>6. Poca actitud positiva en la participación del PEC, por parte de la comunidad educativa.</p> <p>Insuficiencia en el contenido del PEC, de la incorporación de opiniones consensuadas del profesorado.</p> <p>Falta de un diagnóstico general e integral de las necesidades del Centro</p>	<p>Confeccionar una ficha de necesidades del centro.</p>	<p>Elaborar una ficha de necesidades del centro, que integre las áreas: pedagógico, administrativo, organizativo y comunitario.</p> <p>Distribuir la ficha a los docentes y a los estudiantes en horas de consejería.</p> <p>Enviar a los padres y madres de familia las fichas.</p> <p>Unificar e integrar las fichas.</p>	<p>Comisión del PEC</p> <p>Comisión de Divulgación</p> <p>Consejeros</p> <p>Asociación de padres y madres de familia.</p>	<p>Semana de Organización 6-8/4/ 2009</p>	<p>Directivos</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Administrativos</p> <p>Padres y Madres de Familia</p>	<p>-B/. 40.00</p> <p>Fuente de Financiación _ FECE</p>	<p>Computador</p> <p>Impresora</p> <p>Escáner</p> <p>Papelería</p> <p>Engrapadora</p> <p>Cartapacios</p>	<p>900 fichas aplicadas.</p>
--	--	---	---	---	---	--	--	------------------------------

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

7. Reducida divulgación del PEC a la comunidad educativa.	Establecer una Comisión de Divulgación	<p>Seleccionar los miembros de la Comisión.</p> <p>Elaborar y distribuir trípticos del PEC, a los estudiantes, docentes y padres de familia.</p> <p>Confeccionar murales.</p> <p>Explicar en las horas de consejería, la importancia del mismo y lo valioso de la participación de todos.</p>	<p>Miembros de la Comisión de Divulgación.</p> <p>Dirección *</p> <p>Consejeros</p>	Período permanente desde la semana de organización y durante todo el proceso de elaboración y ejecución	<p>-Directivos</p> <p>- Representantes de la Comunidad Educativa Escolar</p> <p>-Comisión de Seguimiento y Evaluación del PEC</p>	<p>B/. 450.00</p> <p>Fuente de Financiación</p> <p>-Autogestión</p>	<p>-Periódico o boletín informativo</p> <p>-Mural informativo</p> <p>-Tríptico</p> <p>Computador</p> <p>-Impresora</p> <p>-Papelería</p> <p>-Mural</p> <p>-Papel decorativo y de anuncios</p> <p>Engrapadora</p> <p>-Tijeras</p> <p>-Goma</p>	Distribución de 1,000 trípticos.
---	--	---	---	---	---	---	---	----------------------------------

ANEXO N° 2

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Índice de Cuadros y Gráficas

CUADRO Y GRÁFICA No.1	
Distribución de las frecuencias de acuerdo al Sexo de los participantes.....	35
CUADRO Y GRÁFICA No.2	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la Edad de los Participantes encuestados.....	36
CUADRO Y GRÁFICA No. 3	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a los años de servicio en la docencia.....	37
CUADRO Y GRÁFICA N° 4	
Distribución de las frecuencias de acuerdo la condición de nombramiento de los encuestados.....	38
CUADRO Y GRÁFICA N°. 5	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la participación que tienen los mismos en la elaboración del PEC.....	39
CUADRO Y GRÁFICA No.6	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a los principios, objetivos y estructura organizativa del PEC.	40
CUADRO Y GRÁFICA No. 7	
Distribución de las frecuencias de acuerdo si los principios reflejan las condiciones y posicionamiento del centro educativo.....	41
CUADRO Y GRÁFICA No. 8	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a las necesidades de los programas pedagógicos del centro educativo.....	42
CUADRO Y GRÁFICA No 9	
Distribución de las frecuencias de acuerdo la existencia de un equipo de coordinación, seguimiento y evaluación de los proyectos pedagógicos.....	43
CUADRO Y GRÁFICA No. 10	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la realización de evaluaciones de los proyectos pedagógicos.....	44
CUADRO Y GRÁFICA No.11	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la generación de valores agregados a los aprendizajes de los alumnos.....	45

CUADRO Y GRÁFICA No. 12	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la existencia de la actitud positiva en la participación del PEC, por parte de la comunidad educativa.....	46
CUADRO Y GRÁFICA No. 13	
Distribución de las frecuencias indicando si el contenido del PEC reflejaba opiniones consensuadas del profesorado y de la comunidad educativa.....	47
CUADRO Y GRÁFICA No. 14	
Distribución de la frecuencia si los apartados del PEC se adecuan a las necesidades del contexto en el centro educativo.....	48
CUADRO Y GRÁFICA No.15	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la existencia mecanismos de involucramiento del personal docente, administrativos, estudiantes y padres de familia en la elaboración, ejecución y evaluación del PEC.....	49
CUADRO Y GRÁFICA No.16	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la divulgación del PEC a la comunidad educativa.....	50
CUADRO Y GRÁFICA No.17	
Distribución de las frecuencias de acuerdo al diagnóstico general e integral que debe contar el colegio.....	51
CUADRO Y GRÁFICA No.18	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la pregunta aplicación por parte del colegio de algún proceso de mejora continua de la calidad.....	52
CUADRO Y GRÁFICA No.19	
Distribución de las frecuencias de acuerdo al establecimiento de sesiones de evaluación que deben mantener los equipos docentes del Centro educativo.....	53
CUADRO Y GRÁFICA No.20	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la fijación de procedimientos para la evaluación del desarrollo del PEC.....	54
CUADRO Y GRÁFICA No.21	
Distribución de las frecuencias de acuerdo a la revisión sistemática del Proyecto Educativo de Centro.....	55

ANEXO N° 3

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

RECURSOS	COSTOS
Transporte	70.00
Impresión de la investigación	100.00
Copias	120.00
Transcriptores de la información	100.00
Uso de tecnologías	90.00
Análisis de información	200.00
Misceláneos	200.00
Otros	200.00
Total	1080.00

ANEXO N° 4

EVIDENCIAS

EVIDENCIAS



Miembros del equipo de evaluadores aplicando los instrumentos en el Instituto Nacional

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional



Prof. Zahik Álvarez aplicando la entrevista al Director del Instituto Nacional



Equipo de evaluadores elaborando la matriz para capturar los datos recogidos de la aplicación de los instrumentos

ANEXO N° 5

INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PEC
DIRIGIDO A DOCENTES

Estimado Docente: Le solicitamos su colaboración para completar este instrumento, que tiene como propósito diseñar una propuesta de evaluación de los Proyectos Educativos de Centros del Ministerio de Educación.

Le agradecemos de antemano su atención y la información que UD, nos suministre será de mucha utilidad.

Instrucciones: completar su respuesta, remarcando el círculo que corresponde su opinión.

Datos Generales:

1. Su edad está entre:
 18-22 23-27 28-32 33-37 38-42 43 o más
2. Sexo
 Femenino Masculino
3. Años de servicio en la docencia
 1-5 años 6-10 años 11- 15 años 16- 20 años 21 o más
4. Condición laboral
 Permanente Interino THFA
5. Usted participa en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro
 Si No

5.1 Explique como fue su participación: _____

I.- Proceso Pedagógico:

	Sí	Casi siempre	Pocas veces	No
6. Existe coherencia entre principios, objetivos y estructura organizativa del PEC.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. ¿Los principios reflejan las condiciones y posicionamiento del Centro Educativo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. ¿El PEC, responde a las necesidades de los programas pedagógicos del centro educativo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. ¿Existe un equipo de coordinación, seguimiento y evaluación de los proyectos pedagógicos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. ¿Se realizan evaluaciones de los proyectos pedagógicos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

11 ¿El Proyecto Educativo de Centro genera valor agregado a los aprendizajes de los alumnos?

II.- Participación

12 ¿Existe una actitud positiva en la participación del PEC, por parte de la comunidad educativa?

13 ¿El contenido del PEC, refleja opiniones consensuadas del profesorado y comunidad educativa?

14 ¿Todos los apartados del PEC, adecuan sus necesidades al contexto del Centro Educativo? (externo e interno).

15 ¿Existen mecanismos de involucramiento del personal docente, administrativos, estudiantes y padres de familia en la elaboración, ejecución y evaluación del PEC?

16 ¿El Proyecto Educativo de Centro se divulga a toda la comunidad educativa?

17 ¿El Centro educativo divulga los informes financieros de los proyectos pedagógicos del PEC?

III.- Evaluación y seguimiento

18 ¿La escuela cuenta con un diagnóstico general e integral?

19 ¿La escuela aplica algún proceso de mejora continua de la calidad?

20 ¿Establece las sesiones de evaluación que deben mantener los equipos docentes del Centro Educativo?

21 ¿El Proyecto educativo de Centro fija procedimientos para la evaluación del desarrollo del mismo?

22 Se ha previsto un procedimiento de revisión sistemática.

Muchas Gracias, por su colaboración

ANEXO N° 6
PROYECTO EDUCATIVO DE
CENTRO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE PANAMÁ

**República de Panamá
Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación de Panamá Centro**

Instituto Nacional de Panamá

**PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
P.E.C.**

DIRECTIVOS:

**MAGISTER CARLOS MORA DE LEÓN
RECTOR ENCARGADO**

**MAGISTER EMELDA GUERRA
VICERRECTORA**

REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES:

**PROF. EVIDELIA R. GARCÍA H.
PROF. JAZMÍN PRADO**

REPRESENTANTE DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

**Sr. JUAN M. CASTILLO
Sr. RAÚL VICTORIA**

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

**GISELLE BERGUIDO
ZOMAR BROWNE**

PANAMÁ, OCTUBRE 2008.

1. CONTEXTO EXTERNO.

1.1. Aspectos Históricos.

1.1.1. Población Absoluta.

El Corregimiento de Santa Ana tiene una población de 21,098 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda de mayo de 2000.

1.1.2. Composición por Sexo y Edad.

De la población del Corregimiento de Santa Ana hasta el último Censo de Población y Vivienda (21,098 habitantes) 10.554 habitantes (50.02%) corresponden al sexo masculino y 10,544 habitantes (49.98%) al sexo femenino. Se puede afirmar también que 15,429 habitantes (73.13%) son mayores de 18 años de edad.

1.1.3. Población Relativa (Densidad Poblacional).

El Corregimiento de Santa Ana presenta de acuerdo a cifras de Censo de mayo de 2000 una densidad de población del orden de 16,229.2 hab./km².

1.1.4. Total de Viviendas.

El Corregimiento de Santa Ana presenta un total de 6,457 unidades de viviendas (Censo de mayo de 2000) lo que indica un déficit habitacional tomando en consideración total de habitantes del corregimiento.

1.2. Aspectos Geográficos.

1.2.1. Ubicación Geográfica.

El Instituto Nacional de Panamá se ubica geográficamente en el Corregimiento de Santa Ana, que a su vez forma parte del Distrito

1.2.2. Superficie.

El Corregimiento de Santa Ana tiene una extensión de un punto tres (1.3 km²).

1.2.2. Límites.

El Corregimiento de Santa Ana limita al Norte con la Calle 3 de noviembre, al Sur con la calle 13 y Avenida de los Mártires; al Este con la Avenida Pablo Arosemena, al Oeste con la Avenida de los Mártires.

1.2.3. División Política.

El Corregimiento de Santa Ana, en el cual se ubica el Instituto Nacional de Panamá, corresponde al SUR al NORTE, la Avenida de los Mártires, la Calle Estudiante, la Avenida Ancón; Calle Monteserín, Calles 17, 16, 15, 14, 13, 12 Oeste; Avenida central, Calle Colón, Avenida B, Calle Veraguas; Calle Carlos A. Mendoza, Avenida Eloy Alfaro; Avenida Pablo Arosemena, Calle 3 de noviembre,; de ESTE a OESTE, comprende la Calle Jerónimo de la Ossa, Calle D, E, F, G, H, I, J, K, y L, Calle 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, Este Central, Calle Rochette y Avenida Balboa.

1.3. Aspectos Demográficos.

1.3.1. Período de Unión a Colombia.

Al efectuarse la Independencia del 28 de Noviembre de 1821, el carácter de

Plaza de Santa Ana, la cual recibe el reconocimiento del gobierno de 1980.

A través de la Junta de Obras de Santa Ana el parque se remodela y deja de ser simple sala de eventos. Ello quedó plasmado a través del discurso pronunciado por el Dr. Carlos Antonio Mendoza (Secretario de la Junta de Obras).

Es importante destacar también que las fiestas patronales se celebran desde el 26 de julio de 1667 (Período Colonial).

1.3.2. *Acontecimientos del Período Republicano.*

El 29 de abril de 1915 se le da a Santa Ana carácter de corregimiento.

En 1922 en el Parque de Santa Ana fue colocado el Kiosco Central, que prevalece en la actualidad (Acuerdo Municipal N°6).

Santa Ana ha sido escenario de manifestaciones de unidad de pueblo y acontecimientos históricos para manifestar sus ansias de libertad, así como la toma de decisiones políticas, en donde la Plaza de Santa Ana se ha convertido en el ágora del pueblo y bastión de las luchas reivindicativas.

1.4. Aspectos Culturales y Sociales.

Génesis Histórica del Parque de Santa Ana.

Al darse la Independencia del 28 de Noviembre de 1821, en carácter de Plaza rudimentaria cambia ya que comienza a hacerse una tradición la celebración de fiestas populares; como era el caso de todos los 28 de noviembre, para lo que se organizaban corridas de toro, bailes y juegos cuya duración era de tres días, lo cual fue comparado con un Carnaval por el colorido y algarabía.

Todo esto va moldeando la Plaza de Santa Ana, la cual recibe el reconocimiento del gobierno en 1980, siendo prefecto de la Provincia Don Tomás Herrera (no el general) por intermedio de él se remodela el predio frontal de la Iglesia con la ejecución de la Junta de Obras de Santa Ana, es así como el nuevo Parque de Santa Ana, se remodela y deja de ser simple sala de eventos.

Su inauguración se dio para las fiestas conmemorativas de la Independencia de Panamá de España; pero oficialmente se hizo el 30 de noviembre siendo Gobernador del Istmo, el General Juan Vicente Aycardi, le correspondió al Doctor Carlos A. Mendoza, Secretario de la Junta de Obras, pronunciar el discurso de fondo, estuvieron presentes personalidades del Consejo Municipal, vale la pena señalar que ya en 1875, por disposiciones gubernamentales se ejecutaban las gustadas retretas.

hoy se considera que la verdadera historia de liderazgo de Santa Ana, es la verdadera historia de nuestra ciudad. Los dirigentes Santaneros se constituyeron en los defensores de la nacionalidad, cuando ésta era amenazada por fuerzas extrañas.

Es importante destacar que precisamente es en el arrabal en donde se da el primer movimiento de tipo popular y es encabezado por el General José Domingo Espinar, que fuera Secretario de Simón Bolívar, quien dio el primer paso para separar el Istmo de la República de Colombia.

El arrabal de ayer y hoy, Santa Ana desde inicio de la República ha sido escenario de los

***Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional***

más grandes hechos y acontecimientos históricos del pueblo para manifestar sus anhelos de libertad así como la toma de decisiones políticas; por lo que cual la plaza o Parque de Santa Ana se convierte en el bastión de las luchas reivindicatorias como:

1. El incidente de la Tajada de La Sandía el 15 de abril de 1856. Sus protagonistas el norteamericano Jack Oliver y el Pariteño, José Manuel Luna. Los hechos ocurren cuando el primero se negó a pagarle al panameño un real que era el costo de una rebanada de sandía; lo cual provocó una descomunal riña entre norteamericanos y panameños por los alrededores del ferrocarril, con un saldo de 16 muertos y 15 heridos entre norteamericanos y 1 muerto y 13 heridos entre panameños y otros latinoamericanos que unieron causa con los istmeños.
2. El 3 de noviembre de 1903 la Separación de Panamá de Colombia (las luchas separatistas).
3. El 29 de noviembre de 1915 se le da a Santa Ana el carácter de corregimiento.
4. En 1922 en el Parque de Santa Ana fue colocado el Kiosco Central.
5. En 1925 Santa Ana fue centro del movimiento inquilinario. En aquel tiempo, por la situación que atravesaba el país, aumentaban, cada día, los despidos, órdenes de lanzamiento, desalojo o desahucio de las personas que han quedado cesantes, o que no pueden pagar los elevados precios de los alquileres. Por tal motivo, la comunidad reunida en Comités de Casas, buscando la manera de presionar al gobierno para que reformara la ley de Arrendamiento o formulara una nueva que fuera más favorable a los inquilinos, porque aquella fue redactada por los propios caseros.

Algunos dirigentes fueron deportados, pero aún así los trabajadores aprobaron el inicio de la Huelga de NO pago a partir del 1 de octubre.

Las autoridades reaccionaron prohibiendo la realización de motines o reuniones en plazas públicas; sin embargo el 10 de octubre de 1925 se realiza un mitin en el Parque de Santa Ana, pero éste fue rodeado por agentes de la policía, en esta acción hubo heridos, detenidos y las calles del corregimiento estuvieron manchadas de sangre.

En estas manifestaciones de protesta participaron líderes como: Gabino Sierra Gutiérrez, Don Diógenes de la Rosa, Samuel Casis, entre otros. Aquí no terminaron los hechos porque el lunes 12 de octubre por petición del gobierno de Panamá, tropas norteamericanas, en traje de campaña, ocuparon el parque de Santa Ana y calles adyacentes. Con bayoneta calada y revólver al cinto, entraron al parque, levantaron sus tiendas de campaña, tendieron hilos eléctricos para impedir nuevas protestas.

Los inquilinos nuevamente se enfrentaron a la represión, esta vez a cargo del ejército más poderoso de la tierra E.E.U.U. El enfrentamiento dejó un saldo de dos manifestantes muertos, muchos heridos y encarcelados.

Las tropas de ocupación se retiraron del parque el 23 de octubre de 1925 y siete días después el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá envió al gobierno americano una nota de agradecimiento por la cooperación brindada.

6. El rechazo de los Tratados Kellog – Alfaro en 1926. Este tratado comprometía seriamente la soberanía panameña porque le daba a los E.E.U.U. el control de las comunicaciones, de la aviación, navegación, aérea. Este encontró una oposición en el pueblo que fue encabezado por Acción Comunal, Grupo Cívico – Nacionalista integrado por clase media y profesionales, fundado el 19 de agosto de 1923.

El 15 de diciembre de 1926, el poder ejecutivo envió a la Asamblea Nacional el tratado para su aprobación o rechazo. Debido a la presión popular, era claro que

el mismo iba a ser rechazado por lo que la Asamblea no le dio tratamiento inmediato en espera de una salida apropiada para el gobierno.

Y así, el 26 de enero de 1927 la Asamblea Nacional aprueba un Resuelto que, entre otros aspectos decía que se suspendía la consideración del tratado suscrito en 1926 hasta el poder ejecutivo tuviera la oportunidad de gestionar nuevas negociaciones que satisficieran plenamente las aspiraciones de la nación.

7. El rechazo de los Tratados Filós – Hines del 22 de diciembre de 1947. En este rechazo participaron todas las organizaciones existentes en el país, desde la Federación de Estudiantes de Panamá, promotora de la lucha en ese momento, hasta los educadores, obreros, intelectuales, periodistas, entidades cívicas, gente de campo. Este tratado prorrogaba a Estados Unidos las bases militares cedidas durante la Segunda Guerra Mundial, con este acontecimiento se reafirmó la soberanía territorial del país.
8. El rechazo de los tratados Remón – Eisenhower de 1955. Refleja el interés económico de la oligarquía.
9. Los movimientos estudiantiles de 1958 y 1959.
 - a. Siembra de banderas en la Zona del Canal. El descontento de los panameños porque Estados Unidos había obviado hablar sobre los temas de Soberanía y Jurisdicción en los diversos tratados, inicia el 2 de mayo de 1958, a través de un grupo de universitarios, encabezado por los dirigentes Carlos Arrellano Lenox y Ricardo Ríos, la Operación Siembra de Banderas que consistió en colocar 75 banderas panameñas en la Zona del Canal y la demanda de que se revisarán los tratados existentes.
 - b. Operación Soberanía 1959. Ante la actitud indiferente del gobierno de los Estados Unidos por atender las justas aspiraciones de los panameños, el diputado Aquilino Boyd y el Dr. Ernesto Castillero Pimentel, invitaron al pueblo panameño el 3 de noviembre de 1959, a marchar en forma pacífica a la Zona del Canal portando la bandera panameña como un acto de reafirmación de la soberanía de Panamá en aquella parte de su territorio.

En un principio las autoridades de la Zona del Canal no se opusieron, pero después se dio una contra orden de no permitir la entrada a ningún panameño. Este provocó gran malestar en los manifestantes y cobró mayor gravedad cuando un policía zoneita le arrebató la bandera a un manifestante para pisarla en presencia de todos los grupos que estaban presentes en ese momento, esto provocó una acción violenta por parte de los manifestantes.

No se logró que se izara la bandera en la Zona del Canal, pero en diciembre de 1959 el Presidente Eisenhower dispuso que la bandera panameña conjuntamente con la de los Estados Unidos fuera izada en ciertos lugares de la Zona del Canal como símbolo de soberanía.

Figuras prestantes que participaron en muchísimos mítines en Santa Ana en defensa de los intereses populares y patrióticos del país.

1. Federico A. Velásquez nació en el Barrio de Santa Ana, Licenciado y Profesor dedicó toda su vida a la forja de hombres útiles a la patria. Participó como orador en muchos mítines en Santa Ana y en el interior patrocinados por el F.E.P. en defensa de los mejores intereses del pueblo panameño.

2. Buenaventura Correoso, Dirigente del Arrabal, considerado el más importante caudillo popular del siglo XIX.
3. José Llorente se hizo célebre por su oratoria en los mítines, llena de citas clásicas y aforismos populares.
4. José Sacrovir periodista, fue mártir de la libertad, luchó contra la incompreensión frente a la intolerancia gubernamental por defender la libertad.

Músicos y Poetas Santaneros:

1. Máximo Arrantes, Panameño nacido en Cuba, hizo de Santa Ana el barrio de su predilección fue músico y compositor, profesor de música, Director de la Bandera Republicana y de la Banda de los Bomberos de Panamá.
2. Demetrio, Poeta Santanero, en su obra predomina el tema nacional, además refleja el sentir popular. "El Parque de Santa Ana es el Pueblo, el Verdadero Pueblo".
3. León A. Soto, defensor incansable de los derechos panameños. Por esa lucha muere al aplicársele castigos por motivos de la Construcción del Canal.
4. Gil Colunje sobresalió como periodista por sus inquietudes nacionalistas, lo que lo llevó a participar en luchas políticas.
5. Gaspar Octavio Hernández escribió sobre la injusticia y la nacionalidad; a raíz de la invasión de los yanquis a nuestro suelo escribe su famosa poesía Canto a la Bandera.
6. Amelia Denis de Icaza. El colonialismo radicado en Panamá la motiva a escribir indignada, su famosa poesía Al Cerro Ancón.

Otros hombres destacados que realzaron al Corregimiento de Santa Ana; Mateo Iturralde, Nicolás Pacheco, Carlos A. Mendoza, Carlos Iván Zúñiga, Alvaro Menéndez Franco, Adolfo Ahumada, Floyd Britton, entre otros.

Encontramos en el Corregimiento de Santa Ana bibliotecas regentadas por el Municipio de Panamá, otros por las Juntas Comunales, además tenemos la Iglesia que lleva el nombre de la Virgen de Santa Ana, se realizan procesiones en conmemoración de diversos acontecimientos eclesiásticos.

1.5. Aspectos Económicos.

El Instituto Nacional de Panamá esta ubicado en el Corregimiento de Santa Ana.

El Representante del Corregimiento de Santa Ana es el Licenciado Jair B. Martínez.

El corregimiento cuenta con un corregidor, una sub-estación de policía.

El Alcalde es el Licenciado Juan Carlos Navarro y la Gobernadora es la Licenciada Gladis Vandieri.

Los Honorables Diputados de este corregimiento son:

1. Franz O. Weber.
2. Sergio R. Gálvez E.
3. Hermisenda Perea.

1.6. Aspectos Políticos.

El Instituto Nacional de Panamá está enclavado en un área que, históricamente y tradicionalmente se ha destacado por el desarrollo de las más diversas y variadas gama de actividades económicas como son: el comercio en general (al por mayor, al detal); la

*Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional*

industria que barza la fabricación de artículos de vestir, alimenticios, medicinales y de construcción, entre otros; también hay una gran auge en la actividad empresarial como lo es la hotelería, la banca, la manufactura y la pesca.

1.7. Aspectos Educativos.

El Instituto Nacional de Panamá es un colegio que ofrece una preparación tradicionalista debido a su trayectoria histórica que ofrece en el acontecer nacional, y es por eso que este colegio aspira a brindarles a sus estudiantes los avances científicos, tecnológicos y culturales del mundo actual.

Con una modalidad académica de pre-media, de 7° al 9° grado y la media conformada en Bachillerato en Ciencias, Bachillerato en letras y con una categoría legal de primera especialidad.

Cuenta con un cuerpo de docentes idóneos y capacitados para llevar a nuestros jóvenes hacia una preparación integral cónsona con la realidad nacional en la que se desenvuelve.

Tiene una población estudiantil en la modalidad pre-media de 38 grupos, 572 varones y 807 niñas, dando un gran total de 1,379 estudiantes.

Modalidad de Bachillerato en General: IV año (10°), 10 grupos con 209 varones, 304 niñas, dando un total de 513 alumnos.

Modalidad de Bachillerato en Ciencias:

V año (11°), 10 grupos, con 111 varones, 150 niñas, dando un total de 261 estudiantes.

VI años (12°), 12 grupos, con 87 varones, 127 niñas, dando un total 214 estudiantes.

Total: 22 grupos, 198 varones y 277 niñas, dando un gran total de 475 estudiantes en ciencias.

Modalidad en Bachillerato en Letras:

V año (11°), 3 grupos, con 45 varones, 89 niñas, dando un total de 134 estudiantes.

VI año (12°), 2 grupos, con 26 varones, 39 niñas, dando un total de 65 estudiantes.

Total: 5 grupos, 71 varones y 128 niñas, dando un gran total de 199 estudiantes en letras

Gran total en el 2007: 75 grupos conformados por 2,566 estudiantes.

Su población docente es 6 asistentes de laboratorios, 119 profesores, dando un total de 125 docentes.

Población Administrativa:

1 Contable, 13 secretarias, 12 Inspectores, 14 Trabajadores Manuales, mimeógrafo 1, bibliotecarias 3, directivos 2, psicóloga 1, odontóloga 1, celadores 2, 1 asistente de contabilidad, 1 conductor, 1 instructor de la banda de música, 2 oficinistas, dando un total de 55 administrativos.

Infraestructura:

Número de pabellones: 4 edificios y 3 áreas recreativas.

Edificio Principal 3 pisos.

Edificio N° 2 3 pisos.

Edificio N° 3 2 pisos.

***Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional***

- Edificio N° 4 2 pisos.
- Áreas de Servicios:
- Enfermería
 - Cafetería
 - Kiosco
 - Centro de Fotocopiado
 - Odontología
- Áreas Administrativas:
- Rectoría
 - Vice Rectoría Académica
 - Contabilidad
 - Secretaría
- Oficinas de Organizaciones:
- AFIN
 - Graduandos
 - Asociación de Padres y Madres de Familia.
- Asociaciones Estudiantiles:
1. Sociedad de Graduandos.
 2. Sociedad de Pre-Graduandos.
 3. Asociación Federada AFIN
 4. Cruz Roja y Protección Civil.
 5. Salud y Cruz Blanca.
 6. Embajada Cultural (Conjunto Típico de Estudiantes, Conjunto Típico de Profesores(as) y Bailes Kunas, Banda de Música).
 7. Jóvenes Emprendedores.
 8. Cuerpo de Orden y Disciplina.
 9. Cuerpo de Ornato y Aseo.
 10. Cuadro de Honor.
 11. Club de Ajedrez.
 12. Club de Inglés.
 13. Asociación de Gimnasia.
- Otras Asociaciones:
14. Asociación de Profesores del Instituto Nacional de Panamá (CAPIN).
 15. Asociación de Padres de Familia.
 16. Fundación Pro Instituto Nacional.
 17. Comisión Institucional de Servicio Social.
 18. Comunidad Educativa Escolar

Números de Aulas Regulares:	75
Consejerías	75

Personales		
Especiales:		
Música	1	
Orientación		1
Informática		1
Aula Máxima		1
Biblioteca		1
Salón de Profesores	1	

Salón de Reuniones	1	
Taller de Dibujo Técnico		1
Taller de Expresiones Artísticas		1
Aula de Innovación		1
Laboratorios:		
Inglés		1
Física		1
Química		3
Informática		1
Biología		2
Artes Industriales		1
Ciencias Naturales		2
Educación para el Hogar		1
Mecanografía computarizada	1	
Depósitos de Materiales y Reactivos:		
Física		1
Química		1
Almacén		1
Áreas Recreativas y Deportivas:		
Cancha de Balompié		
Gimnasio Rommel Fernández		
Gimnasio Central (Niñas)		
Laboratorio Muscular.		
Parque 9 de Enero		

2. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

2.1. *Visión.*

Ser un plantel "modelo", que brinde una educación moderna y de calidad, promoviendo en el estudiante una actitud científica, humanística y crítica frente a los avances tecnológicos aplicables en la transformación y desarrollo de su entorno y en beneficio de todo el país.

2.2. *Misión.*

Alcanzar el desarrollo integral del educando a través de una oferta curricular flexible de acuerdo a las necesidades de la población; la capacitación, oportuna y renovada, dirigida a los miembros de la comunidad educativa, mediante la aplicación de nuevas estrategias metodológicas en el proceso educativo. La ampliación y renovación de la infraestructura física escolar y la adquisición y canalización efectiva de todos los recursos humanos, materiales y financieros incorporados en todo momento a la comunidad educativa.

3. ANÁLISIS DE F.O.D.A.

3.1. Factores Externos / Internos.

- Factores Externos.

- a. Buscar la fórmula de alejar a los sujetos del mal vivir en los alrededores del colegio (homosexuales, orates, etc.)
- b. Visualizar y construir el paso elevado sobre la Avenida de los Mártires hacia el Parque 9 de enero.
- c. Configurar una estructura para aliviar la alta contaminación del humo o monóxido de carbono y ruido de los transportes a motor (camiones que pasan por la Avenida de los Mártires y este entra al gimnasio y a los salones, afectan las clases).

- Factores Internos.

- a. Visualizar las matrículas con un máximo de 35 estudiantes, porque las aulas son muy pequeñas en el edificio N° 2.
- b. Colocar un inspector permanente en las áreas deportivas (gimnasio y cancha de fútbol por los robos).
- c. Asignar salones fijos a los grupos que hagan mejor cuidado de las instalaciones y materiales.
- d. Visualizar y formar una Biblioteca moderna con Internet, con una bibliotecaria a tiempo completo.
- e. Proponer que toda ayuda económica a los departamentos, sea debidamente canalizada o comprada por los mismos profesores de la materia ya que nosotros somos los verdaderos profesionales de ella y conocemos los materiales de buena calidad pedagógica.
- f. Falta de la enfermera y la asistente del laboratorio.
- g. Mejorar el aseo a lo interno del colegio, baños, aulas escolares, pasillos, ventanas y abanicos.
- h. Estructura antigua en restauración.
- i. Salón de Informática.
- j. Laboratorio de Lengua.
- k. Laboratorio de Ciencias (Biología, Química, Física).

3.2 Identificación, Análisis de los Problemas y las Alternativas de Solución.

3.2.1 Área Pedagógica.

Los problemas que afectan el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Instituto Nacional de Panamá como en otros colegios surgen en la interacción de la actividad escolar. Son protagonistas de esta actividad los estudiantes, los docentes; al igual que el ambiente escolar donde se desarrolla. Mencionaremos a continuación algunos de los problemas más comunes:

1. En las reuniones de coordinación por departamento no se da la evaluación de la actividad educativa por asignatura hay ausencia de una real coordinación del trabajo en clase, una interacción entre docentes que permita el mejoramiento de la actividad, una evaluación de los factores que están afectando el rendimiento de los estudiantes. Los docentes por nivel realizan

entre ellos con la participación del departamento de orientación una sola reunión; la cual solo se limita a informar sobre los estudiantes con dificultades. Esta reunión no contiene un actividad de autocrítica en la búsqueda de soluciones al problema de las deficiencias académicas. No se da una estrategia que permita tratar a los estudiantes excepcionales académicamente, ni tampoco a los estudiantes con habilidades especiales.

3.2.2- Área Social.

1. **DROGAS:** El flagelo de las drogas es uno de los problemas que más golpea a nuestra sociedad. En el Instituto Nacional se han detectado a consumidores y vendedores de drogas. No hay edad para ingresar.

POSIBLES CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes procedentes de hogares azotados por este mal. • Hogares separados. • Presión de grupo. • Áreas marginadas. • No hay edad para ingresar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a los padres de familia y a los estudiantes en la rehabilitación del estudiantado consumidor. • Coordina con el Departamento de Orientación actividades dirigidas a orientar a los que padecen el mal. • Involucrar a la comunidad médica del área para apoyar las atenciones al estudiantado.

2. **DELINCUENCIA:** La delincuencia juvenil ha ido en aumento. Cada día vemos en los noticieros delitos cometidos por adolescentes; esta realidad también nos alcanza dentro del plantel. Algunos de los robos más comunes son: dinero, útiles escolares, uniformes, calculadoras, entre otros.

POSIBLES CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Presión de grupo. • Situación económica. • Problemas dentro del seno familiar. • Procedencia de barrios marginales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los lugares donde más se dan los robos es durante las clases de Educación Física; por lo cual se hace necesario habilitar un lugar donde el estudiantado guarde sus pertenencias mientras recibe sus clases. • Investigar si los infractores tienen antecedentes; de ser así el Departamento de Orientación debe dar seguimiento a estos jóvenes. • El padre de familia debe concientizarse del problema de su hijo o hija. • Realizar charlas a padres de familias y estudiantes con la finalidad de erradicar el problema. La comunidad puede apoyar la labor con persona para las charlas. • Programar proyectos de prevención, orientación y seguimiento de los casos. • Canalizar las energías de los estudiantes en actividades cívicas extracurriculares.

3. **DESINTEGRACIÓN FAMILIAR:** Nuestra sociedad, sin distingo de clases sociales, es víctima de la desintegración familiar. Cada día son más frecuentes los divorcios y separaciones de parejas unidas. Parte de nuestro estudiantado vive esta realidad la cual acarrea problemas de tipo académico, económico, entre otros.

POSIBLES CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Más que soluciones podemos brindar orientación para estos casos. • Orientar a la comunidad en las consecuencias del maltrato familiar, drogas y las posibles consecuencias de uniones a temprana edad. Los clubes cívicos y otras entidades de la comunidad pueden contribuir con personal para las actividades. • El Departamento de Orientación debe continuar brindando seguimiento a los casos y trabajar con salud mental como se ha hecho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uniones prematuras. • Drogas. • Maltrato Familiar. • Desempleo.

4. **LA BASURA EN EL PLANTEL:** Es preocupante el grado de suciedad que tiene la escuela no sólo por la basura que se tira sino por los escritos que se ven en paredes, bancas, etc. El acumular basura contribuye con los criaderos de mosquitos y ratas entre otros.

POSIBLES CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de concienciación del estudiantado y del personal que labora en el colegio. • Falta de aseadores en las diferentes áreas o pabellones que los pocos que hay tienen el trabajo mal distribuido. • Falta de insumo de aseo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer énfasis en conferencias o charlas, sobre la necesidad de educar a la comunidad en general sobre no tirar basura. • Desarrollar campañas dentro del plantel para erradicar la basura. • Colocar carteles en lugares estratégicos resaltando la necesidad de controlar la basura. • Concienciar al personal administrativo y docente sobre el problema de la basura. • Desarrollar jornadas de limpieza debidamente organizadas. • Organizar con los clubes cívicos de la comunidad, campañas para disminuir la basura en la comunidad. • Dar seminarios a los aseadores del conocimiento del reglamento en cuanto a sus funciones.

5. **DESEMPLEO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE:** Actualmente el país está sumido en una crisis económica la cual agrava la posibilidad de conseguir trabajo. El desempleo es cada día más frecuente. Muchos de nuestros estudiantes provienen de hogares con salario mínimo, otros con problemas de desempleo.

POSIBLES CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo. • Hogares con bajos ingresos. • Grandes familias con un solo proveedor. 	<ul style="list-style-type: none"> • No podemos erradicar el desempleo, pero si seguir brindando; como hasta ahora, alimentación y pasaje a los estudiantes con mas necesidades, de allí la necesidad de hacer un buen uso del bienestar estudiantil.

3.2.2. Área Gerencial Administrativa.

1. FALTA DE HIGIENE: Se promueve el aumento de enfermedades entre el personal docente, educando y administrativo lo que interrumpe la enseñanza.

Alternativas de Solución:

- Establecer inspectores de salud y áreas específicas de limpieza.
- Aumentar el número de trabajadores manuales e incentivarlos con cursos y seminarios que los integre a resolver este problema.

2. FALTA DE SECRETARIAS: Limita el manejo adecuado y confidencial de toda la información que requieren los docentes y estudiantes, además de los acudientes.

Alternativas DE Solución:

- Aumentar el número de secretarias y rediseñar las responsabilidades en forma equitativa.
- Establecer los límites de acción de cada área, es decir, los docentes con docencia y las secretarias en lo administrativo.

3. FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS: Algunas veces no se puede contar con las cosas en el momento que se necesitan.

Alternativas de Solución:

- Proveer a la escuela de partidas económicas exclusivamente destinadas a la adquisición de determinados materiales de uso frecuente.

Infraestructura.

1. VENTANAS DETERIORADAS POR EL TIEMPO Y ALGUNOS SALONES QUE NO CUENTAN CON SUS VENTANAS:

Alternativas de Solución:

- Colocar ventanas donde sean necesarias.
- Pintar las ventanas para evitar que el sol les pegue a los estudiantes.
- Hacer las ventanas de madera faltante.

2. ESCALERAS:

Alternativas de Solución:

- Escaleras con pasamanos deteriorados y oxidados.
- Algunas escaleras no poseen pasamanos, los peldaños no poseen banda de seguridad para evitar caídas o resbalones.

3. TUBERÍAS: Las tuberías de aguas limpias y servidas están deterioradas por ser algunas de hierro y se han oxidado y contribuyen al escape de agua.

Alternativas de Solución:

- Cambiar las tuberías del colegio.

4. LOZA: Es necesario el arreglo de la loza del techo en algunas partes de los edificios ya que con las lluvias los salones se mojan.

Alternativas de Solución:

- Reparar la loza.

5. SANITARIOS: La falta de baños es una realidad latente, los baños existentes presentan serios problemas; ya sea por el mal uso que le dan los estudiantes o por falta de mantenimiento.

Alternativas de Solución:

- Reparar los baños existentes y construir baños nuevos.
- Dar mantenimiento constante a los sanitarios.

4. CONTEXTO INTERNO.

4.1. *Reseña Histórica.*

El Instituto Nacional de Panamá, construido en la primera década de nuestro siglo durante la gestión administrativa del Presidente José Domingo de Obaldía, constituye la más ambiciosa pretensión de la primera generación republicana para el desarrollo de la educación popular.

Basta realizar un inventario en el campo de la cultura de la pasada centuria, para comprender el estado de abandono en que vivió el Istmo de Panamá en ese prolongado lapso histórico, como lo señalo en un estado de lamento Don Eusebio A. Morales al redactar el Manifiesto del Acta Separatista de Noviembre de 1903.

Muy a pesar de que no son pocos los istmeños sobresalientes que se hicieron sentir en los cerrados círculos bogotanos del siglo XIX como figura de primera línea, ellos constituyen un fenómeno insular, dentro del estrecho espacio geográfico de nuestro territorio, donde las bibliotecas y colegios públicos eran cosa desconocidas; de ahí que al hacer una incursión por nuestros archivos nos encontramos con que en nuestro Panamá de ayer son mezquinas las experiencias de una literatura propia.

Antecede al Acto Separatista un extenso espacio histórico de intolerancia tal vez por ello, como nos afirma Don Ernesto De la Guardia Jr. Segundo egresado del Instituto Nacional en alcanzar la primera Magistratura de la Nación "La Fundación del Instituto Nacional obedeció a un estímulo para movilizar los espíritus y despertar las conciencias y convertirlas en un hervidero de preocupaciones intelectuales".

Basta transitar por las instalaciones que aún conserva el Instituto Nacional de Panamá y ubicarse a principios de nuestro siglo, para comprender con que visión del futuro nuestros

*Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional*

estadistas dotaron a aquel castillo de la inteligencia con comodidades tales, que nada tuviese que envidiar a los mejores de cualquier latitud del continente.

Por el Instituto Nacional de Panamá desde sus primeros días de existencia, desfilaron como educadores, los más prestigiosos talentos de nuestro siglo panameño; ahí tuvo su primer albergue la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas que concibiera el presidente Remón Maximiliano Valdés. Para dar forma al primer Centro de Estudios Superiores de nuestro país, y ahí funcionó de igual manera en su primera posada la Universidad Nacional de Panamá, que fundara Don Harmodio Arias Madrid, Don Octavio Méndez Pereira y Don José Dolores Moscote.

Pero desde sus primeros pasos, el Instituto Nacional de Panamá se convirtió en tribuna del debate del pensamiento hispanoamericano, gracias al empeño de hombres como Méndez Pereira y Moscote, que llevaron a sus aulas artistas, pensadores y hombres de letras que transformaron el Aula Máxima del Plantel en el estrado en donde se verificaron juegos florales, espectáculos de teatro, conferencias, recitales de música y presentaciones folklóricas de diversas latitudes.

En el Instituto Nacional de Panamá se celebró, por iniciativa de Don Octavio Méndez Pereira, la Primera Asamblea Pedagógica Hispanoamericana; más tarde la Primera Conferencia de Ministros de Educación del Continente; ahí tuvo su primer asiento el Primer Congreso de la Juventud, evento magno, que trazó a nuestra juventud una ruta en la conciencia de lo que somos, para acentuar la necesidad del debate de los problemas nacionales, en uso de lo que Don Pablo Arosemena denomina La Libertad de Protestas, como estamento clásico de la democracia Liberal.

Ya en una década anterior a este acontecimiento que estremeció la conciencia cívica de nuestra juventud, y en el mismo escenario, el Dr. Jephtha B. Duncan al referirse al Instituto Nacional de Panamá, advertía en el Acto de Graduación del año 1923.

“Recordad que el instrumento de progreso social más eficiente que le ha dado al hombre, es el pensamiento viviente. En vez de inculcar a la juventud una obediencia y disciplina ciega, inducidles a ejercer su independencia y sus impulsos a discreción; en vez de inducir a la juventud a la intransigencia, enseñadles a la duda constructiva que es la base de todo conocimiento científico.”

Nos señala Roque Javier Laurenza en su estudio Los Poetas de la Generación Republicana, que fue en esa misma década de 1920, cuando siendo Secretario de Instrucción Pública, Méndez Pereira, llenó el Instituto Nacional de Panamá de desterrados políticos, que llevaron a la mente de las nuevas generaciones una serie de inquietudes y de ideas nuevas en el campo del arte, la literatura y las ideas políticas, y concluye Laurenza “Se dice por primera vez en este edificio ilustre que los viejos valores ruedan por todas partes”.

La década de 1930 identifica al Instituto Nacional, en igual forma, por su estímulo a las actividades literarias, al debate de las ideas y de ahí han de surgir una serie de estudios y publicaciones que aún perduran, como un testimonio de intensa actividad.

Pero es que el Instituto Nacional de Panamá a través de las generaciones ha sido eso; una

*Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional*

fragua de los valores más significativos de nuestra vida política, literaria, científica, y aun en el campo de la actividad deportiva.

Desde su fundación, este centro de enseñanza fue el camino para la superación por la vía educativa para los panameños de todos los estratos sociales, abriendo una puerta ancha para que indiscriminadamente ahí pudiesen estudiar todos aquellos que no tenían facultad para costearse una educación en los colegios privados.

Creemos que son muchos los Rectores de ese colegio que contribuyeron a conformar su estructura y se nos hace difícil hacer un paralelo entre unos y otros, pero creemos que ninguno de ellos han sintetizado con su pensamiento más claramente lo que ha significado el espíritu del Instituto Nacional de Panamá desde su fundación, como Don Octavio Méndez Pereira al afirmar:

“Sería absurdo hablar de democracia orgánica, mientras la educación siga constituyendo un privilegio, y esté cerrado por las ansias de superación del padre; mientras haya quienes por miedo a la luz, por ambición de dominio y separación de clases sociales, se opongan que el Estado imparta cultura como se distribuye el plan de cada día”.

“Abrir para todos las puertas de la escuela en todos sus grados es el único medio de llegar a formar hombres, de elevar el nivel ético e ideal de la vida, de contribuir al progreso firme de la parte en sus instituciones democráticas...”

La primera graduación fue la de maestros que se llevó a cabo el 31 de enero de 1913. Recibieron sus diplomas de manos del Secretario de Instrucción Pública, Sr. Guillermo Andreve ante la presencia del Presidente de la República, Doctor Belisario Porras.

CAPSULAS INSTITUTORAS

Las esfinges son figuras mitológicas que representan la **sabiduría** y la **genialidad**, y se encuentran a la entrada del GLORIOSO NIDO DE AGUILAS, se yerguen majestuosas, contemplando el ir y venir de generaciones; y custodiando nuestro plantel.

La **cabeza** de la esfinge simboliza el **razonamiento**, su cuerpo, la **bravura del león** y las **alas** de la **libertad**.

Las esfinges fueron traídas desde Italia y su escultor fue Gaetano Chiaremonte, de nacionalidad italiana.

La Ley 22 de 1 de junio de 1907, crea al Instituto Nacional de Panamá, sus principales gestores fueron: Abel Bravo y Arturo Amador García. Al momento de establecerse esta Ley, el Presidente de la República era Don Manuel Amador Guerrero.

El Instituto Nacional fue inaugurado el 1 de abril de 1909, iniciando sus labores en el

***Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional***

edificio que alberga hoy la Escuela Manuel José Hurtado; siendo su primer rector Justo A. Facio. La inauguración de este templo del saber se hizo en presencia del entonces Presidente de la República José A. De Obaldía.

Debido a la creciente población estudiantil, las instalaciones del Instituto Nacional se hicieron demasiado pequeñas; se busca un lugar apropiado en la ciudad capital conocido como "Santa Ana" ubicado en las faldas del Cerro Ancón, y es aquí donde se construye el nuevo hogar del Instituto Nacional de Panamá. El Arquitecto que trazó los planos del actual edificio del Instituto Nacional fue el italiano Genaro Ruggieri y la construcción estuvo bajo la dirección del Ingeniero Florencio Harmodio Arias. La inauguración de los actuales edificios fue el 17 de julio de 1911, en la que estuvo presente el Presidente de la República Don Pablo Arosemena.

Que el Instituto Nacional albergó durante el período de 1935 a 1945, la Universidad de Panamá.

Que el 23 de abril de 1971, el Instituto Nacional fue declarado en el vestíbulo del plantel **"Monumento Histórico Nacional".**

Las razones por las cuales se le destacó Monumento Histórico Nacional, fueron las siguientes:

- a. El Instituto Nacional fue la primera casa de estudio de alto nivel académico que se fundó al proclamarse la república.
- b. Que en las aulas del Instituto Nacional se forjó la mente y el temple de hombres y mujeres que han contribuido al desarrollo del país.
- c. El Instituto Nacional ha sido escenario de numerosas asambleas y reuniones que han coadyuvado para delinear la personalidad de la Nación.

Que el vestíbulo del Instituto Nacional, propio de una arquitectura europea, posee un piso de un valor considerable, no existente en Panamá, su valor es grandísimo. Merece nuestro aprecio.

Que nuestra biblioteca lleva por nombre Eusebio A. Morales, figura que engrandeció nuestra historia patria, su importancia es inmensa. Por ella, han pasado numerosas generaciones.

Que el 9 de enero de 1964, señaló una gesta gloriosa enraizada a la trayectoria histórica del Instituto Nacional. Jóvenes estudiantes se dieron a la tarea de enarbolar la bandera panameña en la Zona del Canal, recibieron a cambio la muerte pro tan patriótica acción. Quedó marcada en la historia patria, la heroica hazaña de una juventud que supo protestar ante el reclamo de nuestros derechos.

Que el Tríptico es un bajo relieve que se encuentra en la parte superior de la fachada del plantel y representa las tres ramas del saber y conforman la formación académica institutiva; la primera figura a la izquierda representa a las Artes; la figura central las Letras y la figura a la derecha las Ciencias.

4.2. Estructura Administrativa.

El colegio cuenta con un 99% de su personal en condiciones permanente, lo que permite mejorar la calidad y desarrollo de los programas y planes de estudio como es así, la

***Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro,
el caso del Instituto Nacional***

realización de los proyectos educativos y diferentes actividades culturales, sociales y recreativos.

Directivos	2	Contadora	1
<i>Secretarias</i>	13	<i>Instructor de Banda de Música</i>	1
<i>Asistentes de Laboratorios</i>	6	<i>Psicóloga</i>	1
<i>Clínica Dental (Odontóloga)</i>	1	<i>Bibliotecarias</i>	3
Trabajadores(as) Manuales	14	<i>Reproducción</i>	1
<i>Celadores</i>	2	<i>Inspectores(as)</i>	12
<i>Asistentes de Contabilidad</i>	1	<i>Conductor</i>	1

4.3. Estructura Docente.

El Instituto Nacional de Panamá cuenta con un equipo de docentes capacitados y actualizados de acorde a las exigencias e innovaciones del siglo XXI que benefician al sector educativo.

Asignatura por Departamento	N° Doc.	Cond. de Nombramiento		Años y Grupos		Total de Horas de Clases							Horas Coord.
		Perm.	TFHA	Com b	No Com b.	2 4	2 5	2 6	2 7	2 8	2 9	3 0	
Español	15	13	***	3	12		1 3			1		3	10
Francés	2	2	***	1	1	1						1	0
Matemáticas	15	13	2			1	9	1		1		2	10
Física	6	4	2	2	4	1	4					1	16
Ciencias Naturales	19	17	2	4	15	5	8	1		1		3	10
Inglés	12	12				5		1	1	4			10
C. Sociales	13	12	1	9	4	4	4	5	2	1	1	2	12
Filosofía	8	1	1					1	2				15
Educ. Física	6	6				1		2		2			16
Orientación	4	4				1	2						
Tecnologías y Valores	9	9				4		2		1		1	
Expresiones Artísticas	7	7	1			6							15
Religión Ética y Moral	5	5						3		1			

Materias Culturales: Se aplicó el Decreto Ejecutivo N° 121 y la Ley 34.

Tecnologías y Valores: 9 profesores(as) de tecnología y 5 de religión = 14

Expresiones Artísticas: 7 profesores(as).

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

PRESUPUESTO - FECE

Código 8120013

MINISTERIO DE EDUCACION
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ((O AFECE))

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2009

1. Centro Educativo: Instituto Nacional de Panamá Zona Escolar: 2 (dos)
 2. Teléfono: 517-6384/85/86 Fax: 517-6387
 3. Provincia: Panamá Corregimiento: Santa Ana
 4. Nombre del (la) Director (a): Magister Carlos Mora
 5. Nombre de los Subdirectores : Mgtra. Emelda Guerra / Mgter. Carlos Mora
 6. Nivel y Modalidad del Centro Educativo:

PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA O BÁSICA GENERAL

Preescolar Educación Primaria (1°. a 6°. grado) Educación Premedia (7°. a 9°. grado)

SEGUNDO NIVEL DE ENSEÑANZA O EDUCACIÓN MEDIA

<input checked="" type="checkbox"/> Ciencias	<input checked="" type="checkbox"/> Letras	<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/> I.P.H.E
LABORATORIOS <input type="checkbox"/> 1	CIENCIAS <input type="checkbox"/> 1	INFORMÁTICA <input type="checkbox"/> 1	MECANOGRAFIA <input type="checkbox"/> 1
	NATURALES <input type="checkbox"/> 2	FÍSICA <input type="checkbox"/> 1	QUÍMICA <input type="checkbox"/> 3
	BIOLOGÍA <input type="checkbox"/> 1		
	LENGUAS <input type="checkbox"/> 1		

TOTAL DE: COMPUTADORAS 59 IMPRESORAS 5 AIRES 72
 MÁQUINAS DE ESCRIBIR 6 MANUAL 4 ACONDICIONADOS 2
 ELECTRICA 2

TALLERES/MODALIDAD

<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> COMERCIAL	<input type="checkbox"/> EDUC. PARA EL HOGAR
<input type="checkbox"/> 1 Dibujo Técnico	<input type="checkbox"/> 1 Mecanografía computarizada	<input type="checkbox"/> 1 Cocina
<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Mecanografía	<input type="checkbox"/> Costura
<input type="checkbox"/> Electrónica	<input type="checkbox"/> Informática	
<input type="checkbox"/> Construcción		
<input type="checkbox"/> Ebanistería		
<input type="checkbox"/> Chapistería		
<input type="checkbox"/> Electromecánica		
<input type="checkbox"/> Automatización		
<input type="checkbox"/> Belleza		
<input type="checkbox"/> Artes Gráficas		
<input type="checkbox"/> Mecánica de Precisión		
<input type="checkbox"/> Reparación de Computadoras		
<input type="checkbox"/> 1 Madera		

7. MATRÍCULA ACTUAL: **2,566 ESTUDIANTES**

8. EDIFICIO COMPARTIDO SI NO EDIFICIO PROPIO SI NO Años de Construcción 98 Años INTERNADO SI NO Número de Estudiantes _____

Yo, Magister Carlos Mora, Director (a) del Centro Educativo Instituto Nacional de Panamá, certifico que ésta Información está sustentada en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) del presente año.

Firma del (la) Director (a): Magister Carlos Mora Fecha _____
 Firma Comunidad Educativa _____ Firma Comunidad Educativa _____
 Representante de los Docentes _____ Representante de los Estudiantes _____

 Firma Comunidad Educativa _____ Firma Comunidad Educativa _____
 Representante de los Padres de Familia _____ Representante Organización Civil _____

APROBADO POR: _____ Fecha _____
 Director (a) Regional de Educación

Fecha y Firma de Recibido en el FECE

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE EQUIDAD
Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
(OAFECE)
FONDO DE MATRICULA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2009

Basado en el Plan de Acción.

PROYECTO No.2 "Equipamiento Didáctico de todos los Departamentos del Instituto Nacional de Panamá.

OBJETIVO: Obtener una mejor calidad en el proceso enseñanza – aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN: Tomando en consideración que en el año 2004 no se le dio ninguna partida FECE al Instituto Nacional de Panamá y cuando llegó las partidas del 2005, habían tantas necesidades prioritarias que no se alcanzó a equipar didácticamente a todos los departamentos tanto educativos como administrativos, del material básico para poder funcionar, sigue siendo el proyecto No.2 del Plan de Acción 2007 necesario para desarrollar nuestras clases. Este Plan de acción se está presentando por proyectos a medida de las necesidades presentadas por los diferentes departamentos tanto docente como administrativo, porque cuando se hace la sumatoria y la correlación, todos están íntimamente ligados, porque igual necesitamos los pilotos, tizas, resmas de papel, tinta de mimeógrafo, computadoras, impresores en secretaría, papelería, útiles de aseo para que la escuela funcione.

En el Plan de acción No.1 que es el Gabinete Psicopedagógico, para prevenir la violencia en nuestro colegio, sólo hay que unir los servicios de orientación, psicología que trabajen coordinadamente con los profesores consejeros, bienestar estudiantil, en un servicio interdisciplinario eficiente en las necesidades psicosociales de nuestros estudiantes de manera que más vale prevenir que curar y lamentar.

PROYECTO No.1

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

OBJETIVO: Implementar un Gabinete Psicopedagógico con el fin de brindar orientación, psico, social, afectiva y preventiva para un mejor rendimiento académico y poder hacer frente a su entorno.

JUSTIFICACIÓN: Dado los numerosos casos de dificultad de aprendizaje, socioeconómicos y psicológicos que afectan a nuestros estudiantes y que algunas veces, hace difícil el proceso enseñanza – aprendizaje que a la vez inciden en la disciplina de estos discentes, que se proyecta a su vez a la comunidad o entorno que les rodea. Siendo el Instituto Nacional forjador de ciudadanos, en que antaño contaba con su Gabinete *Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional*

Psicopedagógico y su disciplina y formación integral del estudiante la hacían la primera escuela de la República. Planteamos la necesidad urgente del proyecto Psicopedagógico.

Podemos agregar que contamos con 4 orientadoras (faltan 2) 1 por nivel, tenemos 1 Psicóloga y faltaría sólo 1 especialista en infractores (la escuela cuenta con 1 docente con esta especialidad).

Lo importante de este Gabinete Psicopedagógico sería de prevención cuando en nuestra comunidades se de violencia, robos, infracciones, drogadicción, desempleo que se va a reflejar en los problemas de aprendizaje de nuestros estudiantes.

El Ministerio de Educación en unión con la Comunidad Educativa puede dirigir, coordinar y supervisar que este proyecto se organice.

PROYECTO No. 2

MANTENIMIENTO

OBJETIVO: Mantenimiento de las cinco estructuras.

Materiales de Electricidad, Plomería, Pinturas, E Infraestructura de los edificios 1,2,3 y 4.		B/.17,500.00	FECE
Otros mantenimientos y reparaciones menores. Reparaciones de sillas, pupitres, murales.. Conservación de muebles de oficina.		B/.625.91	FECE
Lavado y planchado de banderas, estandartes y otros.		B/.300.00	FECE
TOTAL		B/. 18,425.91	

OBSERVACIONES: Para bajar el costo del mantenimiento, solicitamos para el Colegio:

1. Un Carpintero; el que había se jubiló.
2. Un Electricista con conocimiento en aire acondicionado.
3. Un Plomero.
4. Fumigación: **B/. 500.00**

PROYECTO No.3

OBJETIVO: Aseo General del Colegio.

Material de Aseo	B/. 1,000.00
TOTAL	B/. 1,000.00

PROYECTO No.4

OBJETIVO: Equipar útiles en la Dirección, Secretaría, Contabilidad, para el funcionamiento general de la escuela.

Útiles en General:		
- impresión, encuadernación	B/. 1,000.00	
- Papelería	B/. 5,000.00	
- Pilotos y Borradores	B/. 7,000.00	
- Tinta , Master, Reactivos para el Laboratorio de Química		
- 1 Computadores	B/. 7,000.00	
- 2 Cañones de Proyección	B/. 1,500.00	
- Útiles y materiales de oficina diversos.	B/. 1,500.00	FECE
	B/. 949.09	
TOTAL	B/.23,949.09	

PROYECTO No. 5

OBJETIVO: Mantenimiento del Bus Coaster – azul por año

Mantenimiento, del Bus Coaster, azul, por año. Combustible, Aceite, Llantas	B/.2,000.00	FECE
TOTAL	B/. 2,000.00	

PROYECTO No.6

OBJETIVO: Darle el mantenimiento a los aires acondicionados, centrales de aire, y hay que incluir al Edificio Principal, ya que el contrato que se mantenía con esta empresa, concluyó.

Mantenimiento de Aires Acondicionados	B/.10,500.00	FECE
---------------------------------------	---------------------	-------------

PROYECTO No.7

OBJETIVO: Las computadoras que se utilizan en el área de Secretaría General, Rectoría y Vicerrectoría, hay que comprarles piezas a algunas, y se van a comprar USB (Memorias) para uso de este personal.

Compra de piezas para las computadoras existentes y accesorios USB	B/. 600.00	FECE
--	-------------------	-------------

PROYECTO No.8

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

OBJETIVO: Los microscopios utilizados por los laboratorios de ciencias naturales, biología y química, anualmente hay que realizarles limpieza, por el uso continuo que le dan los estudiantes.

Limpieza de Microscopio	B/. 1,700.00	FECE
-------------------------	---------------------	-------------

PROYECTO No.9

OBJETIVO: Los modulares del Departamento de Secretaría General, están muy deteriorados. Por la labor que se realiza en ese departamento, hay que mandarles a construir modulares nuevos.

Mandar a confeccionar 8 modulares para el Departamento de Secretaria General, ya que los actuales están deteriorados	B/.2,000.00	FECE
--	--------------------	-------------

PROYECTO No.10

OBJETIVO: La Embajada Cultural de este plantel, representa los valores culturales de nuestros estudiantes. Los mismos se destacan en diferentes habilidades culturales. Con frecuencia son invitados a representar al colegio en Festivales al interior de la república. Hay que apoyarlos con algunos gastos de vestuario y movilizaciones.

Para cubrir gastos de la Embajada Cultural del Plantel, la cual agrupa al conjunto folklórico, bailes de antaño, danza kuna, danza indígena, coreografía, modelaje, estudiantina, coral poética, entre otras.	B/.300.00.	FECE
---	-------------------	-------------

GRAN TOTAL DE FONDO DE MATRICULA B/.60,975.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
 (OAFECE)

FONDO DE MATRÍCULA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

DETALLE DE SERVICIOS NO PERSONALES AÑO 2009

CENTRO EDUCATIVO: INSTITUTO NACIONAL DE PANAMÁ

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN (1)	MONTO SOLICITADO 2009	PRESUPUESTO EJECUTADO 2008	SALDO
120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS			
	Material de impresión			
			Subtotal	
130	INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	----		
	Matriculas, Aniversario, Graduaciones			
141	VIÁTICO DENTRO DEL PAÍS	-----		
151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	-----		
	Pago de transporte y movilización, cálculo sustentado en 12 meses del año.			
169	OTROS SERVICIOS			
	Varios planchado, banderas etc.			
			Subtotal	
		GRAN TOTAL		

CÓDIGO 8120013

FORMULARIO No.1.2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
 (OAFECE)
 FONDO DE MATRÍCULA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
 DETALLE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
 AÑO 2009

CENTRO EDUCATIVO: **INSTITUTO NACIONAL DE PANAMÁ**

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO(1)	MONTO SOLICITADO 2009	PRESUPUESTO EJECUTADO 2009	SALDO
181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS			
	Para dar mantenimiento y reparación de los edificios restaurados No.2, 3 y 4 Mantenimiento y reparación de edificio. (Mano de Obra)			
	Mano de obra de plomería			
			Subtotal	
	Mano de obra por instalación de tubería galvanizado. Mano de obra por pintura del colegio.			
182	MANTENIMIENTO DE MQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS			
			Subtotal	
183	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			
	Reparación de máquinas, sillas, pupitres y conservación de muebles de oficina.			
	Murales			
			Subtotal	
185	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN			
	- Dar mantenimiento a Computadoras			
			Subtotal	
189	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES			
	Otros mantenimientos y reparaciones menores.			
			Subtotal	
		GRAN TOTAL		

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
 (OAFECE)
 FONDO DE MATRÍCULA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
 DETALLE DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS
 AÑO 2009

CENTRO EDUCATIVO: **INSTITUTO NACIONAL DE PANAMÁ**

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN (1)	MONTO SOLICITADO 2008	PRESUPUESTO EJECUTADO 2008	SALDO
210	TEXTILES Y VESTUARIO			
	- Estandarte, banderas, folklore			
			Subtotal	
220	COMBUSTIBLES y LUBRICANTES			
	- Compra de aceite, gasolina (Compra de diesel)			
	- Mantenimiento			
	-			
			Subtotal	
230	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN			
	- Compra de papel (Compra de resmas de papel, tarjetas de asistencia, hojas de boletines)			
	- Libros			
	-			
			Subtotal	
240	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS			
	- Compra de tintas, master, toner, ácido muriático, gas, prueba de hermet y materiales para laboratorios de química.			
	- <input type="checkbox"/> fumigación del colegio			
	- Pintura			
	-Limpiar microscopio			
			Subtotal	
250	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			
	- Compra de material eléctrico (para reparación general del sist. Eléctrico e inst. del Internet en la Biblioteca)			
	- Compra de material de plomería (para los sanitarios).			
	-			
			Subtotal	

Evaluación del PEC, en la Región Educativa de Panamá Centro, el caso del Instituto Nacional

262	HERRAMIENTAS	-----		
265	MATERIALES, ACCESORIOS Y DE COMPUTACIÓN			
			Subtotal	
270	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS			
	Compras varias PILOTOS Y BORRADORES			
			Subtotal	
273	MATERIALES DE ASEO			
			Subtotal	
275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA			
			Subtotal	
280	REPUESTOS			
			Subtotal	
		GRAN TOTAL		

CÓDIGO 8120013

FORMULARIO No.1.4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
 (OAFECE)
 FONDO DE MATRÍCULA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

DETALLE DE SERVICIOS MAQUINARIA Y EQUIPO AÑO 2009

CENTRO EDUCATIVO: **INSTITUTO NACIONAL DE PANAMÁ**

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO 2009	TOTAL	PROPÓSITO O FINALIDAD
	(1)				
320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
	Salón de audio visual				
			Subtotal		
340	EQUIPO DE OFICINA				
350	MOBILIARIO DE OFICINA				
	Compra de 8 escritorios				
			Subtotal		
370	EQUIPO Y MAQUINARIA				
380	EQUIPO DE COMPUTADORA				
	(1 computadora y 1 impresora)				
			Subtotal		
			GRAN TOTAL		

CÓDIGO 8120013

FORMULARIO No.2.1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
 (OAFECE)
 FONDO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
 DETALLE DEL COMEDOR ESCOLAR (60%)
 AÑO 2009

CENTRO EDUCATIVO: **INSTITUTO NACIONAL DE PANAMÁ**

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN (1)	MONTO SOLICITADO 2009	PRESUPUESTO EJECUTADO 2008	SALDO <i>DISPONIBLE</i>
201	ALIMENTO PARA CONSUMO HUMANO			
	DESAYUNO			
	ALMUERZO			
	OTROS			
203	BEBIDAS			
	REFRESCOS			
	OTROS			
			Subtotal	
169	OTROS GASTOS			
	ATENCIÓN MÉDICA			
	<i>DONACIÓN</i> ESTUDIANTES			
	TRANSPORTE Y ACTIVIDADES RECREATIVAS			
			Subtotal	
		GRAN TOTAL		